



**LA PLAZA DE BOLÍVAR
TE CUENTA SU
HISTORIA**

1 Plaza mejor. 2 La Candelaria. 3 Rec. de la... 4 De S. Y... 5 Parroq. de S. Barbara. 6 Relix. de S. Com...
 7... 8... 9... 10 Parroq. de S. Victorino... 11 Com. de S. Diego... 12 Parroq. de las Nieves... 13 Las Recozidas... 14 Com. de S. Fran... 15 S. Juan de Dios... 16 Com. de Religiosas Carmelitas... 17 S. Felipe Neri... 18 Seminario de S. Bartholome... 19 Com. de S. Mig. de Aguilinos... 20... 21... 22... 23... 24 Com. de Aguilinos calzados.

Lo delineo D. JOSEPH APARICIO MORATA. AÑO DE 1772.

D. Juan Antonio Moreno

*JOHANNA CEPEDA PARDO
HERNANDO ROCHA GARZÓN*

**LA PLAZA DE BOLÍVAR
TE CUENTA SU HISTORIA**

**BOGOTÁ D.C.
2008**

A Bogotá D.C. en sus 470 años de fundación.

*"La plaza es referencia física y cultural,
es orientación y es también pasado:
allí la puede leer cada uno de los habitantes,
a través de mil historias personales
que se desarrollan en su marco.*

*...la plaza es un lugar afectivo para la comunidad
y para cada uno de los habitantes...*

*...no se concibe la idea de ciudad,
cualquiera sea su escala,
sin el parque central, sitio de encuentro,
sede del poder, referencia de la trama urbana,
depositario de la memoria y del presente,
del mundo propio de sus ciudadanos".*

Juan Carlos Pérgolis

"El Patrimonio Cultural Urbanístico es el conjunto de bienes de la ciudad que constituye la manifestación tangible de cómo el hombre ha resuelto su necesidad de espacio habitable y de vida en sociedad a través de la historia, soportados en sus propios ideales y en aquellos contenidos culturales, en buena parte expresados en la arquitectura y la ciudad heredada de sus ancestros, que les permite reconocerse a sí mismos y procurarse una vida plena, en armonía con los demás y con el universo"

Camilo Mendoza Laverde

PRESENTACIÓN

Bogotá, el Distrito Capital de la República de Colombia, está ubicado a 2640 metros sobre el nivel del mar, en una meseta de la Cordillera Oriental de los Andes, a los 4°35'56" de latitud norte y 74°04'51" de longitud oeste del Meridiano de Greenwich. El río Bogotá atraviesa la ciudad de norte a sur formando el Salto del Tequendama a la salida de la sabana; otros ríos que se encuentran en la ciudad son el Arzobispo, Fucha, Tunjuelito y en el Centro Histórico el Vicachá o San Francisco y el San Agustín.

Limita al norte con Chía y Sopó; al sur, con las estribaciones del páramo de Sumapaz; al occidente con el río Bogotá y al oriente con los cerros de Monserrate y Guadalupe.

La ciudad tiene un área de 1732 km², su área a nivel urbano es de 384,3 km², está dividida en 20 localidades, cada una de ellas cuenta con un Alcalde y una Junta Administradora Local, además se puede dividir en cuatro zonas: central, occidental, norte y sur. Bogotá tiene un clima de sabana tropical que oscila entre los 8 y 18 °C. Desde su fundación, Bogotá ha sido un importante centro económico, político y cultural.

Hola:
Sabías que la ciudad
de Bogotá D.C. tiene
una **Cátedra** propia
que debe ser conocida
por todos sus
habitantes.



Esta cátedra fue
creada por el Concejo
Municipal de Bogotá
D.C., mediante el
Acuerdo No. 148 del
30 de Marzo de
2005.

En esta cartilla
encontrarás parte
de la historia de
Bogotá, vista a
través de las
construcciones que
rodean la Plaza de
Bolívar.



Te invitamos para que
juntos realicemos un
recorrido y disfrutemos
con las historias que se
encuentran en este
lugar.

BIENVENID@

ÍNDICE

MÓDULO I

DE LA PLAZA MAYOR A LA PLAZA DE BOLÍVAR:

Plaza Mayor

Plaza de la Constitución

Plaza de Bolívar

MÓDULO II

LA PRESENCIA DE LA IGLESIA:

Catedral Primada de Colombia

Casa Capitular

Capilla del Sagrario

Palacio Cardenalicio

MÓDULO III

LA IMAGEN DEL ESTADO:

Alcaldía Mayor de Bogotá

Capitolio Nacional

Palacio de Justicia

MÓDULO IV

LA FIGURA DE LA EDUCACIÓN:

Colegio Mayor de San Bartolomé

MÓDULO V

EL PUEBLO COMO PILAR DE LA SOCIEDAD:

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Casa del Florero, Museo de la Independencia

Cafetería y Cigarrería la Octava

MÓDULO I

DE LA PLAZA MAYOR A LA PLAZA DE BOLÍVAR

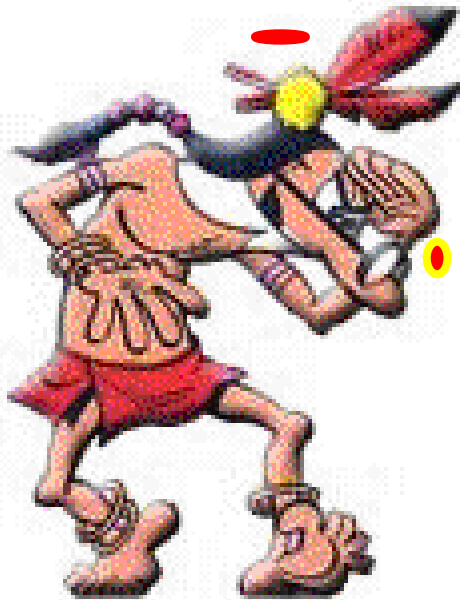
Plaza Mayor

Plaza de la Constitución

Plaza de Bolívar



En esta aventura conoceremos:



La historia
de la Plaza
de Bolívar
y su
evolución a
través de
los años.

!!!APRENDE QUE!!!

Antes de la llegada de Gonzalo Jiménez de Quesada el fundador español de la ciudad, estas tierras estaban habitadas por la cultura precolombina denominada **Muisca** que se extendía por todo lo largo y ancho de los actuales departamentos de Boyacá y Cundinamarca, estos **aborígenes** eran tan organizados social y políticamente que la zona que habitaban estaba dividida bajo el mando de dos grandes jefes: el Zipa y el Zaque.

Con la llegada de Don Gonzalo Jiménez de Quesada a América en 1537 se iniciaría el proceso de descubrimiento y conquista del territorio interno colombiano; después de sortear muchas dificultades del clima y la región andina, las tropas españolas llegan al territorio conocido como Bacatá hoy en día el municipio de Funza, una vez las tropas españolas dominan a los Muisca y muere el último Zipa o gran señor de Bacatá, Quesada decidió fundar una villa para establecerse en el terreno conquistado, organizar

un gobierno estable y una vivienda ordenada para los indios. La villa fue erigida en *Thybzaca* que en lengua *chibcha* significa Teusaquillo (hoy Chorro de Quevedo) por la abundancia de aguas, madera, piedra, tierras, y la protección del viento que les daban los cerros de Monserrate y Guadalupe. Inmediatamente, se trazó la aldea donde se edificarían 12 bohíos de paja, en honor a los Apóstoles del Señor o a las doce tribus de Israel. La ceremonia concluye con el acto solemne del sacerdote Fray Domingo de las Casas al oficiar la primera misa en la capilla erigida en el centro de la villa; el día escogido fue el de la "Transfiguración del Señor", el 6 de agosto del año de 1538. Ese día también se nombró a la región Nuevo Reino de Granada y al poblado Nuestra Señora de la Esperanza. Ten presente que esta primera misa se hace en el actual Parque Santander; que en esa época se llamó Plaza de las Yervas.

PLAZA MAYOR

Poco después de la fundación de la villa Nuestra Señora de la Esperanza, llegan a esta misma región otros dos exploradores europeos, los capitanes Sebastián de Belalcázar y el alemán Nicolás de Federmán quienes en compañía de

Gonzalo Jiménez de Quesada fundarán nuevamente la ciudad, esta vez con el nombre de Santafé de Bogotá.

Siguiendo la tradición europea el Fundador se *apeó* de su caballo, *blandió* su espada y ostentando un manajo de hierbas tomó

posesión del territorio en nombre de las dos supremas potestades: Dios y el Rey de España Don Carlos V, acto seguido, plantó una cruz en medio de la plaza de arena, y en la esquina norte una estaca donde constaba que allí se establecería la capital del Nuevo Reino de Granada, ese día fue, la fundación jurídica de Bogotá, el 27 de abril de 1539.

La ceremonia de fundación era la forma de tomar posesión de un lugar en nombre del Rey que estaba muy lejos, por eso



se hacía indispensable no solo trazar el lugar de la Plaza Mayor sino los *solares* para la construcción del Cabildo, la Iglesia y las casas de los fundadores, esta plaza tiene una extensión de 160 metros.

El sitio de la actual Plaza de Bolívar fue escogido por Sebastián de Belalcázar como el lugar de la Plaza Mayor, centro de la ciudad-capital situada al piedemonte sobre el antiguo Camino de la Sal, la plaza se trazó como el centro de la ciudad en un punto

cercano a los ríos que la contenían como eran el Vicachá (luego San Francisco) y Manzanares (luego San Agustín) y desde entonces fue adquiriendo, por los usos de los edificios que constituyeron su marco, el carácter de centro político y administrativo de la ciudad y del Nuevo Reino de Granada.

El trazado urbano se diseñó en forma de cuadrícula y desde entonces se implantó la medida de cien metros para cada cuadra. Las



calles con orientación norte / sur, tuvieron 7 metros de ancho y las actuales carreras con orientación oriente / occidente, 10 metros. La calle que comunicaba la Plaza Mayor con la de las Yervas, (actual Parque Santander) se llamó la *Calle Real*, hoy Carrera Séptima.

Sin embargo, en los primeros años de vida tuvo como vecinos a los caballos y a los cerdos que se alimentaban del pasto que había allí. Sólo hasta el año de 1542 la bautizan con el nombre de Plaza Mayor en relación a que era la más importante del todo el territorio Neogranadino, en 1550 se instala la Real Audiencia, tres años después (1553) el Obispo Fray Juan de los Barrios hace trasladar la Catedral, de la Plaza de las Yervas hasta este terreno y en 1554 el Cabildo fija aquí el mercado semanal.

Pero no siempre estuvo sola, en la parte central le instalaron una columna que los españoles llamaban *Árbol de la Justicia*, *Rollo* o *Picota*; en este lugar amarraban a los delincuentes más peligrosos para que fueran identificados por todas las personas que vivían en la ciudad.

iiiTe imaginas los viernes que eran los días de mercado, la plaza llena de gente y los *reos* siendo observados por todas las personas, que pena noooo!!!

Eso no era todo en el costado sur occidental, se instaló una fuente o *pila* de agua para que las personas pudieran llevarla hasta su casa, porque no existían acueductos, a esta fuente se le llamó el *Mono de la Pila*, ya que en su parte alta se le hizo una escultura de San Juan Bautista. ¿Te acuerdas de los primeros visitantes, los cerdos y los caballos? pues bien, una vez se convierte en Plaza Mayor, se corta el pasto, permanece como un terreno destapado hasta que en siglo XIX le pondrán *adoquines*, ese

trabajo le correspondió realizarlo a algunos *próceres* de la independencia que fueron *apresados* por don Pablo Morillo en la época de la Reconquista Española.

Aquí también se divertieron de lo lindo los conquistadores cuando recordando las tradiciones europeas tomaron la calle real para realizar el famoso juego de cañas que de cierta forma era un deporte de los torneos medievales. Los participantes iban a caballo y llevaban una lanza corta que arrojaban

contra el adversario. Los participantes tenían que mantener equilibradas sus cabalgaduras, y proteger la caña con sus escudos y lanzar la caña contra su rival.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Una vez Colombia se independiza de España, se redacta la primera Constitución Política en la Villa de Rosario Cúcuta y por ello en 1821 la Plaza pasa a llamarse de la Constitución. Pero en sí el espacio no cambia, la plaza sigue siendo el lugar ancho

y espacioso dentro del poblado, al que suelen afluir las calles, aquel donde se vende todo tipo de cosas y se tiene el trato común de los vecinos, y donde se celebran las ferias, los mercados y fiestas públicas.

Seguía con el tradicional mercado semanal los días viernes; a propósito de días de mercado, todos los viernes la plaza se dividía en cuatro partes iguales en las cuales se vendían productos específicos, mira por ejemplo; en un lugar se hacían los

carniceros y sus negocios de carne, grasa, manteca y longanizas. En otro se instalaban los puestos del campo y sus productos entre los que se encontraba maíz, trigo, cebada, yuca, papa, plátano, repollos, limones, naranjas, zanahorias,

piñas, así como flores muy bonitas. El tercer espacio estaba dedicado a la venta de animales y en el cuarto se adquirían productos manufacturados, entre otras cosas ropa de lana y algodón, telas para todas las clases sociales, lámparas, alfombras,

cubiertos, loza, calzado.

Pero no creas que la ciudad era calmada y mozigata, todo lo contrario, al ser ciudad capital tenía unas necesidades e inconvenientes que la obligaban a salir de la rutina en determinados momentos, es así como para la recreación colectiva se tomaron en cuenta dos aspectos; uno de tipo religioso en el cual se daba el mayor empeño en realizar las mejores procesiones dadas las costumbres religiosas que incluían todas las clases



sociales y otro de tipo civil.

Para las fiestas no religiosas en la Plaza se podían encontrar los juegos de azar como la lotería, los dados, las cartas y otros tantos que sólo se interrumpían con las corridas de toros; esta era una de las fiestas más apetecidas y agradables que vio la plaza mayor en mucho tiempo. La pasión de los habitantes por la tauromaquia mostraba las diferentes formas que se podían encontrar en Santafé: las corridas de toros por las calles, la novedad de una persona

que encima de un caballo y con su lanza picoteaba los toros, en estas celebraciones se construían palcos alrededor de la Plaza Mayor.

Las corridas de gallos fue otro atractivo para las personas que acudían a la Plaza a distraerse; se festejaban en honor a San Juan Bautista y San Pedro. Las corridas de gallos en honor a estos personajes consistían en lo siguiente: Clavaban dos postes de cinco a seis metros de distancia uno del otro y en su extremo amaraban un rejo de



manera que pudieran tensar y aflojar cuando lo deseaban. La primera corrida consistía en coger un gallo, amarrarlo a un rejo por las patas con la cabeza hacía abajo, las personas cruzaban a pie o a caballo para agarrar la cabeza del gallo, mientras que otra persona tenía un cavo de la cuerda que alaba con fuerza para que subiera y bajara el gallo.

El ganador era aquel que lograra alcanzar la cuerda del animal, manchara con sangre a los demás competidores y el cuerpo se lo presentaba a su dama acompañante a quien le dedicaba la estrofa de un verso.

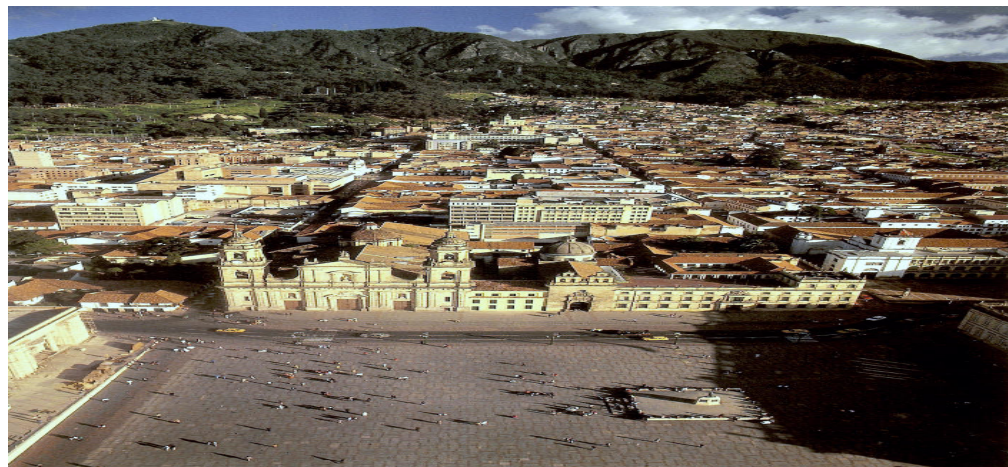
La segunda corrida consistía en enterrar un gallo vivo con su cabeza afuera de la tierra, había una persona a la que se le vendaban los ojos y ella armada con machete afilado, intentaba quitarle la cabeza al gallo mientras los otros participantes la desorientan, si lograba

quitarle la cabeza la recibía como premio.

PLAZA DE BOLIVAR

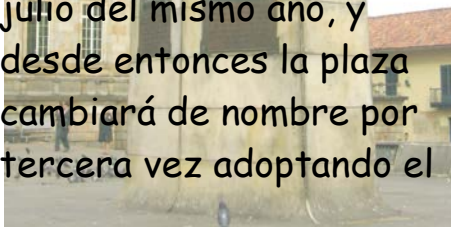
En la segunda mitad del siglo XIX, la Plaza de la Colonia se transformaría en parque, el mercado semanal de los viernes que perduró durante 307 años ya no funcionaría más aquí,

a partir de 1861 por orden del presidente Tomás Cipriano de Mosquera, de ahora en adelante la función de este gran espacio, sería de recreación pasiva. Se convierte en parque con árboles, jardines, bancas, caminitos, fuentes de agua, y estará cercada por rejas de hierro y



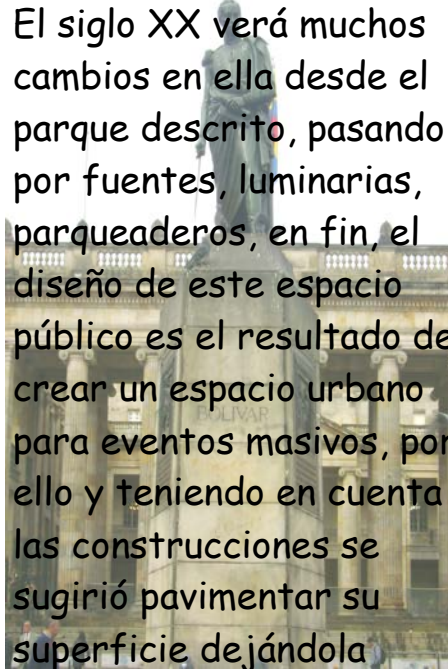
esculturas de hombres ilustres.

En 1846 Don José inicio Paris en homenaje al Libertador Simón Bolívar, da origen a la primera escultura del Libertador en el mundo; la escultura fue modelada en Roma por el artista Prieto Tenerani una vez terminada Paris la obsequia al Congreso Granadino quien la acepta por ley 11 de mayo para ser instalada en el centro de la Plaza el día 20 de julio del mismo año, y desde entonces la plaza cambiará de nombre por tercera vez adoptando el



nombre con el cual se conoce actualmente.

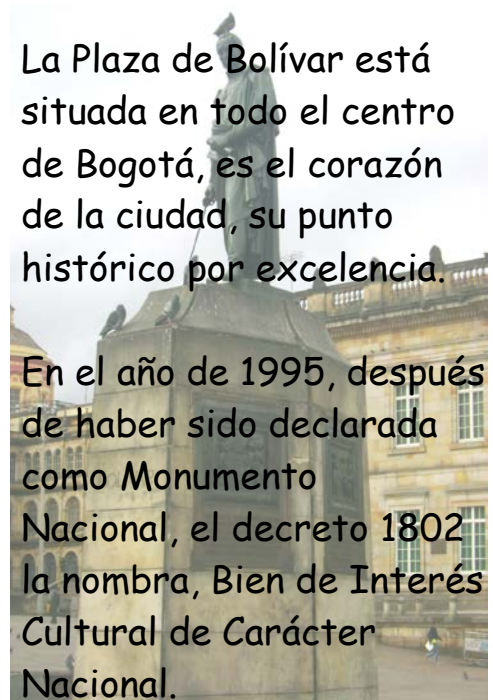
El siglo XX verá muchos cambios en ella desde el parque descrito, pasando por fuentes, luminarias, parqueaderos, en fin, el diseño de este espacio público es el resultado de crear un espacio urbano para eventos masivos, por ello y teniendo en cuenta las construcciones se sugirió pavimentar su superficie dejándola despejada y continua con piedra, caliza y ladrillo. El problema del declive se resolvió con un ligero elevamiento de la parte inferior de la Plaza



creando un borde; de esta manera la fachada del Capitolio obtiene un frente aparentemente horizontal y toda la plaza está visualmente equilibrada.

La Plaza de Bolívar está situada en todo el centro de Bogotá, es el corazón de la ciudad, su punto histórico por excelencia.

En el año de 1995, después de haber sido declarada como Monumento Nacional, el decreto 1802 la nombra, Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional.



¿SABÍAS
QUEEEEEEE?



* La Plaza de Bolívar de la ciudad de Bogotá, es la Plaza más inclinada de toda Sudamérica.

* Fue fundada por tres ejércitos con 264 hombres.

* El nombre de Santafé, Capital del Nuevo Reino de Granada proviene de la ciudad de Santafé ubicada en Granada España, porque de allí era *oriundo* don Gonzalo Jiménez de Quesada.

* Al parecer Bogotá proviene del *vocablo* chibcha que significa el final de los campos.

* La escultura de Simón Bolívar a pesar de ser la misma ha cambiado varias veces de posición observa:

En 1846 cuando fue instalada por primera vez miraba hacia la Catedral.

En 1880 cuando la plaza es remodelada gira hacia el Capitolio Nacional.

En 1960 cuando se hace la plaza actual, mira hacia el Palacio de Justicia hasta el día de hoy.

Si te diste cuenta la estatua nunca ha visto hacia la Alcaldía Mayor.



**¡PARA
RECORDAR!**

Aborigen: Originario del suelo en que vive. Primitivo morador de un país, por contraposición a los establecidos posteriormente en él.

Adoquines: Piedra labrada y de forma rectangular que se emplean para empedrar las calles.

Apresado: Prisionero.

Apearse: Desmontarse o bajarse de una caballería.

Cátedra: Facultad o materia particular que enseña un catedrático.

Chibcha: Familia Lingüística precolombina de Centro y Suramérica.

Muisca: Pueblo aborigen americano, que vivía en Colombia en la cordillera oriental y parte de Santander.

Oriundo: Originario de una región.

Pila: Recipiente de agua de una fuente.

Prócer: Persona respetable, honorable, elevada de alta distinción social.

Reo: Persona acusada de un delito o declarada culpable.

Solares: Porción de terreno donde se ha edificado o que se destina a edificar en él.

Vocablo: Cada palabra de una lengua.

ACTIVIDAD



- ☺ Lee con atención la primera estrofa del himno de Bogotá, has un análisis y relaciónlo con la fundación de Bogotá. ¿Qué puedes identificar?
- ☺ Visita la Plaza de Bolívar y camina por el corredor de la Alcaldía Mayor, lee con atención las placas números 1, 14 y 17.

Actividad Grupal

- ⌚ Elabora una cartelera con cinco hechos o conceptos relacionados con la historia y evolución de la Plaza de Bolívar.

EVALUACIÓN



Después de la aventura contesta:

1. ¿Por qué la Plaza se llamó Mayor y hoy de Bolívar?
2. ¿Quiénes fueron sus fundadores?
3. ¿Por qué es importante para la ciudad, la evolución de la Plaza?
4. ¿A qué se le denominó Árbol de la Justicia o Picota?
5. ¿Qué diferencia presenta en su diseño comparándolas con las otras plazas de Suramérica?

Si contestaste todas las cinco preguntas correctamente, tienes una **(E)** Excelente.

Si contestaste cuatro de las cinco preguntas correctamente, tienes una **(S)** Sobresaliente.

Si contestaste tres de las cinco preguntas correctamente, tienes una **(A)** Aceptable.

Si contestaste dos o menos de las cinco preguntas correctamente, tienes una **(I)** Insuficiente y debes retomar nuevamente la aventura.

PARA APRENDER MÁS



www.bogota.gov.co

www.bogotaturismo.gov

www.colombiaaprende.edu.co

www.museodebogota.gov.co

www.sedbogota.edu.co

MÓDULO II

LA PRESENCIA DE LA IGLESIA

*Catedral Primada de
Colombia*

Cabildo Eclesiástico

Capilla del Sagrario

Palacio Cardenalicio



BIENVENID@

En esta segunda
aventura conoceremos el
papel de la iglesia en la
historia de Bogotá

Veremos cuales
construcciones de la
Plaza de Bolívar te
pueden ayudar con
este tema.



¡¡¡APRENDE QUE!!!

La presencia del cristianismo en América llegó con los españoles por allá en el siglo XV y claro, Bogotá también recibió esta influencia. La idea que tenían los reyes de España era la de enseñar la religión católica a los aborígenes que vivían en América por que los dioses que ellos tenían eran diferentes a los de los conquistadores.

Por ello lo primero que se hacía en la fundación después de trazar la Plaza Mayor era ubicar el sitio donde se construiría la iglesia principal para que los españoles no perdieran sus costumbres, se las enseñaran sus hijos los criollos, y a los indígenas, a los negros que fueron traídos de África, a los mestizos, a los mulatos y a los zambos, en fin a todas las personas que habitaran por acá; como el idioma de los pueblos era diferente, lo primero que se hizo fue aprender el chibcha para luego enseñar el castellano y llenar las iglesias, capillas, ermitas y conventos con cuadros y esculturas de la Virgen María, Jesús, José y los santos para que sirvieran como libros ya que los únicos que podían estudiar en esa época eran los hombres blancos; además la misa se hacía en un idioma sagrado que se llamaba el latín y de espalda a la gente, lo único que se

hacía en castellano y en lengua indígena era la explicación del evangelio que se le llama el sermón;

¿Cómo te parece?

¡Pero bueno veamos que tienen para decirnos las construcciones de la Plaza con relación a este tema!



LA PLAZA Y SU COSTADO ORIENTAL

Catedral Primada de Colombia:



La primera Catedral se construyó en 1538 con materiales locales y techo de paja como las viviendas de los indígenas, esta catedral estuvo ubicada en la Plaza de las Yervas. Hacia 1553 se tomó la decisión de construir un

templo con paredes de tapia y ladrillo, según disposición del Cabildo, la obra de muy mala calidad se derrumbó en 1560 a la víspera de su inauguración esta sería la segunda construcción que desaparece en 1569. Doce años después, Fray Juan de los Barrios, primer Arzobispo de la ciudad, se fue a las canteras y trajo sobre sus hombros la primera piedra de la nueva Catedral, dando así ejemplo a todos sus compañeros y fieles, quienes siguiendo el

ejemplo lograron almacenar una cantidad considerable de piedras para su construcción. La obra se inició en 1572, en el mismo lugar, con las mismas condiciones que la anterior, es decir con tres *naves*, pero con un detalle adicional en el que se le añadieron cuatro *capillas* formando una cruz. La obra culminó en 1590, con la capilla mayor cubierta así como los arcos, pero quedando pendiente en su construcción, las cuatro

capillas laterales y las tres naves, para 1678 se concluyó la torre. Esta nueva Iglesia, tercera construcción de la Catedral fue notable por la riqueza de su culto y por su capilla musical, hacia 1785 como consecuencia de algunos terremotos y el paso del tiempo se toma la decisión de derribarla parcialmente. Al iniciar el siglo XIX por nombramiento efectuado por el canónigo Francisco Caycedo,

arzobispo de Colombia, se designó como arquitecto para la reconstrucción de la Catedral al fraile capuchino Fray Domingo de Petrés, el cual estaba ampliamente influenciado por la tendencia *neoclásica* reinante en esa época de la historia y que determinó el estilo de la

un albañil, llegó a Santafé de Bogotá en 1792, para ejercer su oficio de arquitecto.

Cuando muere Fray Domingo en 1811, continúa las obras Nicolás León quien las logra concluir.

Posteriormente en el año 1943, y luego con la visitas de los Sumos Pontífices Pablo VI y Juan Pablo II se realizaron obras de adecuación y mejoramiento. Para 1992 se inició una gran obra de reconstrucción de la Catedral.

Pero en sí ¿qué es un a Catedral y Primada?

reconstrucción de la Iglesia. Fray Domingo, de origen español, era hijo de



Se le denomina *Catedral* a la iglesia principal de una *diócesis*, es la sede ritual del obispo que ocupa su cátedra y por tanto principal espacio del culto cristiano. Como edificio de carácter simbólico ha desempeñado el papel más relevante entre las arquitecturas urbanas, especialmente en las sociedades influidas por la Iglesia.

La palabra *Primada* quiere decir primer lugar, grado, superioridad o ventaja que algo tiene respecto de otras cosas de su especie.

El *cardenal* de nuestra Catedral es el primero y más preeminente de todos los arzobispos y obispos de Colombia, ya que ejerce



sobre los demás algunos derechos de jurisdicción o potestad, y goza de ciertas *prerrogativas*

honoríficas. Este título lo obtiene del Papa León XIII en 1902, antes se le denominaba Metropolitana. Y eso no es todo, cuando caminas por la plaza, la Catedral se ve sobre unas escaleras, es el *atrio*; se construye en 1631 durante el mandato del arzobispo Bernardo de Almanza como proyección del cementerio de la catedral pero su obra encontró inconvenientes con el Presidente Sancho Girón porque el carruaje de este no podía pasar cómodamente por la Calle Real, así que este hizo que

el Cabildo suspendiera la construcción pero como no se cumplieron sus órdenes, el presidente mandó arrestar a los obreros que estaban en el trabajo, así que los sacerdotes que se encontraban en la ciudad decidieron continuar con la obra y esto hizo enfurecer más a don Sancho Girón hasta el punto de atacar a los sacerdotes lo que le costó un fuerte enfrentamiento con la gente de la ciudad tanto así que le tocó irse para su casa a refugiarse el resto del día porque la ira de las personas era demasiada. El altozano

sólo cubría la parte de la catedral, fue durante el siglo XIX tras tres intervenciones que logró ocupar todo el costado oriental de la plaza.

**¿Cómo te quedó el ojo?
Ahora sabes porque esta construcción es tan llamativa cuando visitas la Plaza de Bolívar.**

Cabildo Eclesiástico:



La construcción de la catedral es tan grande y vistosa que en ocasiones la pequeña casa que está junto a ella pasa desapercibida, pues esa edificación es la que se llama Cabildo Eclesiástico y está allí porque el VI Arzobispo don Julián de Cortazar la mandó construir con tres mil pesos. Con tal dinero se comenzó la edificación de la casa de tres plantas situada al sur de la catedral. El cabildo Eclesiástico era un cuerpo o grupo de eclesiásticos capitulares de la catedral encargado de celebrar sus

juntas o reuniones para elegir sus preladados y tratar asuntos de su gobierno. Esta casa, también sirvió como Archivo, Juzgado de **Diezmos** y la Cárcel para **Clérigos**; por falta de uso esta última se arregló poco después para que sirviera de Despacho de Diezmos. Una de las cosas que más agradaron entonces era el balcón alto desde donde podían ver los clérigos las funciones de la plaza, en especial los toros.

Hoy en día en esta casa existe el museo de la Catedral, es una colección

privada que tiene grandes piezas de colección como son los ornamentos en plomo con los que se realizó la misa de fundación de la ciudad por el padre De las Casas, y el primer lienzo hecho en Bogotá conocido como el Cristo de la Conquista.

Capilla del Sagrario:



Junto al Cabildo, al sur, se encuentra la Capilla del Sagrario. Su construcción data de 1658, el benefactor de la obra fue el sargento mayor del ejército real español, Gabriel Gómez de Sandoval. La obra se desarrolló durante 40 años. La primera piedra fue colocada en el año 1660, ceremonia en la que estuvieron presentes el presidente de la Real Audiencia Dionisio Pérez Manrique y los demás miembros de esta institución; además de otros personajes importantes de la

sociedad santafereña como el genealogista Juan Flórez de Ocáriz, quien condujo la *palangana* con la lámina de plata y el cronista Lucas Fernández de Piedrahita, encargado del acto protocolario principal. La iglesia fue levantada en un solar contiguo a la casa capitular.

La construcción se inició con \$640 y para 1700, fecha de la inauguración, se estima que el sargento mayor había gastado unos 90.000 patacones. La iglesia se abre al servicio a comienzos de 1700 y Don

Gabriel muere unos meses después en agosto del mismo año. En su testamento no se incluiría la Capilla como parte de sus bienes propios, aunque el 15 de enero de 1694, él mismo había fundado la *capellanía*.

El templo es todo de piedra, en forma de cruz latina formada de una nave y dos capillas laterales; tiene elegante fachada de ornamentaciones talladas en piedra, sobre amplia cornisa, dos espadañas que hacen las veces de torre, y que dejan ver, por el espacio libre entre ellas,



la elegante media naranja del templo, obra del arquitecto bogotano Nicolás León. La Capilla está comunicada por el brazo norte del crucero con la Catedral, de la cual hace parte principal, por ser, como su nombre lo

indica, la capilla que para reservar el Santísimo Sacramento en un Sagrario deben tener las Catedrales, de acuerdo con las rúbricas antiguas y modernas.

Palacio Arzobispal:
Contiguo a la Capilla del Sagrario, se alza una edificación de torrecilla y tres pisos, conocida como el Palacio Cardenalicio, antes era el Palacio Arzobispal. Fue diseñada

por el arquitecto Rodríguez Orgaz e inaugurada en 1953. Fíjate bien como la construcción no es tan antigua como las demás eso se debe a que inicialmente los arzobispos tenían su palacio en otro lugar; presta mucha atención.

Parece que desde el arzobispo Zapata de Cárdenas sus sucesores habitaron en la cuadra de la actual calle once, que da frente a la puerta falsa de la catedral. Tiempo después, se compró los inmuebles contiguos a la Casa de Moneda para que



serviera de Palacio Arzobispal. El sucesor del arzobispo Caballero y Góngora no habitó el Casa Arzobispal sino que compró una casa situada en la esquina noroeste del cruce de la actual carrera sexta con la calle once. Con la llegada de la independencia, los traumas causados por aquellas guerras y sus desastrosas consecuencias *pecuniarias* demoraron la reconstrucción del palacio. De tal manera que cuando entró en 1835 el arzobispo Mosquera a tomar posesión de su Silla, el

estado de la Casa Arzobispal era sumamente pobre así que se decidió renovarla de nuevo. Sin embargo, tanto empeño, tantos esfuerzos y tanto dinero invertido en la transformación de la morada de los arzobispos vinieron a perecer en unas cuantas horas a causa del fatídico viernes 9 de abril



de 1948, cuyas llamas, ardieron también en el Palacio Arzobispal. Fue así como en noviembre de 1948 la señora Margarita Herrera de Umaña y su hija Inés, hicieron donación al arzobispo Ismael Perdomo de la casa de la esquina suroriental de la plaza de Bolívar, llamada en la época Colonial Casa de la Aduana. Esta fue la base para la edificación de la actual Casa Arzobispal, cuyos estudios comenzaron en 1949.

Pero si la casa de los arzobispos no quedaba donde está hoy día, entonces ¿qué había ahí?

Bueno, la historia es bien particular, recuerda que alrededor de la Plaza Mayor además de construir las edificaciones del gobierno y la iglesia, es necesario edificar las casas de los fundadores más importantes; un capitán que acompañó a Gonzalo Jiménez de Quesada fue Don Antón de Olalla que se dio el lujo de tener la primera casa construida con buenos materiales en Bogotá, esa casa quedaba en todo el costado sur oriental de la Plaza. En 1631 se instaló junto a la Capilla del Sagrario una

botica, una especie de droguería, los medicamentos que vendían eran de origen vegetal, los dueños eran médicos o boticarios con grandes habilidades y cada uno cobraba de acuerdo a su criterio los productos que vendía. Los locales de las boticas estaban divididos en tres espacios: el primero que daba a la calle o local estaba destinado a la atención del público, tenía un mostrador de madera lleno de frasquitos, detrás del mostrador una estantería con más frascos de

porcelana y cerámica. El segundo espacio era el despacho de las recetas médicas con un mesón y el tercer espacio era la bodega de almacenamiento de la droga importada o en su defecto el consultorio médico. Tiempo después se ubicó junto a ella la Chichería la Botella de Oro.

Casa de la Aduana:

Su función era la de fijar gravámenes a todos los productos que llegaban de Europa y otras regiones de América. También recaudaba impuestos comerciales como la

Alcabala que correspondía al 10% de las transacciones de compra de los bienes pagados por el vendedor. En 1779 se crea la Aduana para Santafé en la casa del mismo nombre al lado sur de la Capilla del Sagrario en la Plaza Mayor. El ingeniero Domingo Esquiaqui dirige la construcción de la fachada de la casa destinada también para albergar las oficinas de la Real Hacienda. Esta

construcción es conocida comúnmente por los santafereños, como la de "Los Portales de la Aduana". Sirvió como residencia, prisión y despacho en la época de la reconquista, del "Pacificador" Pablo Morillo y el Virrey Juan Sámano,

allí se firmaron las sentencias de muerte contra numerosos patriotas. Después de la independencia funcionó como Secretaría de Hacienda, Tesorería, Casa de Correos y dos imprentas.





¿SABÍAS QUEEEEE?

- La Catedral cuenta con un Altar Mayor y 10 capillas en las naves laterales, una de ellas la de Santa Isabel de Hungría guarda los restos de Don Gonzalo Jiménez de Quesada el fundador de la ciudad, y si pasas por detrás del altar mayor encontrarás la Capilla de la Virgen del Topo, *reliquia* histórica y religiosa de gran hermosura.
- Los cuadros que decoran la Capilla del sagrario fueron elaborados por el gran pintor colonial Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos, cuando estuvo en la cárcel por haber raptado a una monja del convento de Santa Clara.
- Si observas con atención los relojes de la torre norte de la catedral te darás cuenta que el número IV en
 - romano lo escribieron **IIII**.
- Cuando las tropas libertadoras llegaron a Bogotá después de la Batalla de Boyacá, el 15 de agosto de 1819, Simón Bolívar estuvo en la Capilla del Sagrario en un Tedeum por la victoria obtenida.
- La construcción del Palacio Arzobispal costó tres millones de pesos.
- La puerta del Palacio Arzobispal pesa tres toneladas y se elaboró en los antiguos talleres de fundición de Florencia, Italia.



Arzobispo: Obispo de iglesia metropolitana o que tiene honores de tal.

Atrio: Andén que hay delante de algunos templos y palacios, por lo regular enlosado y más alto que el piso de la calle.

Capellanía: Fundación en la que ciertos bienes quedan sujetos al cumplimiento de misas y otras cargas pías. Aquella en que no intervenía la autoridad eclesiástica.

Capilla: Edificio contiguo a una iglesia o parte integrante de ella, con altar y advocación particular.

Cardenal: Cada uno de los prelados que componen el colegio consultivo del Papa y forman el cónclave para su elección.

Cátedra: Asiento elevado, desde donde el maestro da lección a los discípulos. Especie de púlpito con asiento, donde los catedráticos y maestros leen y explican las ciencias a sus discípulos. Dignidad pontificia o episcopal. Lugar que ocupa el obispo en su catedral, desde el que preside las celebraciones litúrgicas.

Clérigo: Hombre que ha recibido las órdenes sagradas.

Diezmo: Parte de los frutos, regularmente la décima, que pagaban los fieles a la Iglesia.

Diócesis: Distrito o territorio en que tiene y ejerce jurisdicción espiritual un prelado, como un arzobispo, un obispo, etc.

Nave: Cada uno de los espacios o corredores que entre muros o filas de arcadas se extienden a lo largo de los templos u otros edificios importantes. La principal es aquella que ocupa el centro del templo desde la puerta de ingreso hasta el crucero o el presbiterio, generalmente con mayor elevación y más anchura que las laterales a ella paralelas.

Neoclásico: Dicho de un arte o de un estilo modernos: Que tratan de imitar los usados antiguamente en Grecia o en Roma.

Prerrogativa: Privilegio, gracia o exención que se concede a alguien para que goce de ello, anejo regularmente a una dignidad, empleo o cargo.

Palangana: Vasija en forma de taza, de gran diámetro y poca profundidad, que sirve

principalmente para lavarse la cara y las manos.

Pecuniario: Pertenciente o relativo al dinero efectivo.

Reliquia: Parte del cuerpo de un santo. Aquello que, por haber tocado ese cuerpo, es digno de veneración. Vestigio de cosas pasadas. Cosa antigua. Objeto o prenda con valor sentimental, generalmente por haber pertenecido a una persona querida.

ACTIVIDAD



- ✧ Lee con atención el artículo 19 de la Constitución Política de Colombia de 1991, has un análisis y relaciónalo con la época Colonial.
- ✧ Visita la Plaza de Bolívar y camina por el corredor de la Alcaldía Mayor, lee con atención la placa número 2.

Actividad Grupal

- ✧ Visita la Capilla del Sagrario, antes de ingresar observa en la parte inferior, del marco de piedra de la puerta algunas figuras o grabados indígenas.

EVALUACIÓN



Después de la aventura contesta:

1. ¿Dónde se fundó la primera Catedral de Bogotá?
2. ¿A qué hace referencia la Capilla del Sagrario?
3. Actualmente ¿Qué construcción reemplaza la chichería la Botella de oro?
4. ¿Por qué existen unas escaleras en el costado oriental de la Plaza?
5. ¿Cuál es el mayor representante de la iglesia católica colombiana?

Si contestaste todas las cinco preguntas correctamente, tienes una **(E)** Excelente.

Si contestaste cuatro de las cinco preguntas correctamente, tienes una **(S)** Sobresaliente.

Si contestaste tres de las cinco preguntas correctamente, tienes una **(A)** Aceptable.

Si contestaste dos o menos de las cinco preguntas correctamente, tienes una **(I)** Insuficiente y debes retomar nuevamente la aventura.

PARA APRENDER MÁS



www.bogota.gov.co

www.bogotaturismo.gov

www.colombiaaprende.edu.co

www.museodebogota.gov.co

www.sedbogota.edu.co



MÓDULO III

LA IMAGEN DEL ESTADO

*Alcaldía Mayor de Bogotá
Capitolio Nacional
Palacio de Justicia*



En esta tercera
aventura la tarea es
identificar las
Instituciones de
Gobierno que administran
nuestra Nación.

No es tan difícil como
parece, recuerda que
nuestros amigos los
Monumentos Históricos
Arquitectónicos nos
facilitan esa tarea.



!!!APRENDE QUE!!!

Después del periodo de conquista y teniendo en cuenta que América no es un pequeño territorio, el Monarca español decide entonces crear un gran imperio, tan grande que muchos historiadores decían que el Español era el Imperio donde nunca se ocultaba el sol. Por ello cuando los territorios han sido pacificados y los aborígenes dominados, inicia una migración de personas que quieren vivir en el Nuevo Mundo, pero eso no era tan fácil, el puerto autorizado para que los barcos salieran de Europa hacia América era el de la ciudad de Sevilla, si una persona no tenía permiso no podía viajar, por ello se hizo indispensable imponer el orden y controlar estas lejanas tierras, ya que como en esa época no habían aviones los viajes duraban tres meses y se hacían por mar.

¡Te imaginas al Rey de España viajando a todo momento para controlar sus colonias, no tendría tiempo para sus asuntos y reinar como era debido!

Por ello nombró representantes directos como los Virreyes para los Virreinos y Presidentes para las Reales Audiencias. Por medio de ellos se enteraba de todas las cosas que pasaban por aquí y por eso mismo nunca un *criollo* pudo tener un alto puesto dentro del gobierno ya que estos trabajos eran desempeñados por españoles únicamente. Como puedes darte cuenta, el proceso de conquista abarcó los aspectos, religiosos, políticos, educativos y sociales y hasta idiomáticos o de lenguaje, este proceso se denomina *transculturación*.

En el siglo XIX, surgirán las naciones independientes de España pero se tomarán algunas figuras de su gobierno para la dirección de los nuevos países, así que el gobierno actual, de cierta manera está sentado en bases ibéricas, producto del contacto de los pueblos en el siglo XVI.

LA PLAZA Y SU COSTADO OCCIDENTAL

Palacio Liévano; Alcaldía Mayor de Bogotá

Frente a las construcciones religiosas de la Plaza, se levanta una edificación que cubre toda la calle, éste es el Palacio Liévano mejor conocido como la Alcaldía Mayor; pero para llegar a él, todavía nos falta mucho camino, ponte cómodo@ pues ahora sabrás que estuvo ahí antes de que se construyera ésta edificación. Ten presente que toda la administración pública o *Casa*

Consistorial se ubicó a partir de 1575 en las casas adquiridas por el Cabildo a don Antonio Bermúdez en el costado sur occidental de la Plaza Mayor.

El Cabildo:



Una vez se ha trazado la Plaza y se ha demarcado el

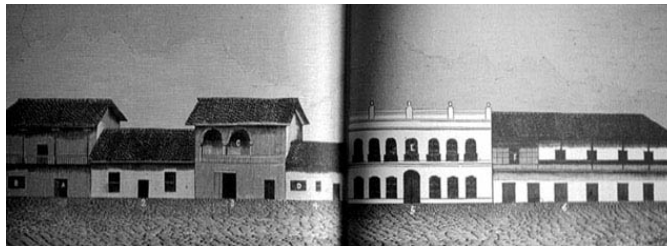
lote de la iglesia, el tercer paso es delimitar los lotes de las instituciones de gobierno por ello el siguiente paso dado por los conquistadores fue ubicar el lugar donde se instalaría el Cabildo. Esta primera figura administrativa se dedicaba a impartir justicia y gobernar las ciudades, estaba basada en el modelo español de *ayuntamiento*.

Los primeros cargos del Cabildo fueron ocupados por los conquistadores a

quienes se les dio el apelativo de **Encomenderos**. Las funciones de este organismo eran variadas ya que le correspondía desde la administración de los impuestos municipales, hasta atender todas las necesidades del mantenimiento de la ciudad y sus habitantes pasando por el establecimiento de los precios y la distribución de las mercancías. Estaba integrado por dos Alcaldes Ordinarios, seis **Regidores**, un **Alférez Real** y un número indeterminado de

Oficiales; los cargos de Alcaldes y Regidores se elegían anualmente cada primero de enero por los miembros del mismo organismo.

La Alcaldía:



Junto al Cabildo, hacía el sur, se edificó el Despacho de los Alcaldes, recuerda que eran dos; uno se dedicaba a los asuntos civiles y el otro a los asuntos penales, entre

los dos, debían mantener el orden dentro de la ciudad. El Alcalde de primer voto era el Presidente del Ayuntamiento, encargado de ejecutar sus acuerdos, dictar bandos para el buen orden, salubridad y limpieza de la población, también era delegado del Gobierno en los órdenes administrativo y económico.

Para que un hombre pudiera aspirar a este cargo, tenía que cumplir con ciertos requisitos como ser casado y con hijos, tener una casa,

llevar viviendo en la ciudad mucho tiempo, tener dinero, debían saber leer y escribir. Si querían gobernar de nuevo debían esperar dos años al terminar su periodo de gobierno.

La Cárcel:

En toda la esquina sur occidental de la Plaza, se estableció la Cárcel Chiquita, recuerda que el rollo o picota era sólo para algunos delincuentes. Esta era la Cárcel Municipal destinada a la reclusión por delitos menores como hurtos, peleas callejeras, borracheras, irrespeto a

las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Aunque las cosas en la Cárcel no eran para nada mejores que en el rollo, se dice que los presos no eran resocializados mientras purgaban sus penas, no había comodidad, ni higiene, ni moral, ni religión. Esta fue una de las tres cárceles que hubo en la ciudad, estaba integrada por dos pisos, con una puerta y una ventana enrejada que apenas les permitía a los prisioneros sacar las manos para pedirle una limosna a la gente que pasaba frente a ella, claro

que en ocasiones los presos vendían alpargatas, ligas de lino, ramales de rejo y dados que ellos mismos hacían. Las personas encargadas de ella fueron el Carcelero y el Alguacil quienes tenían sus despachos y alojamiento allí mismo.

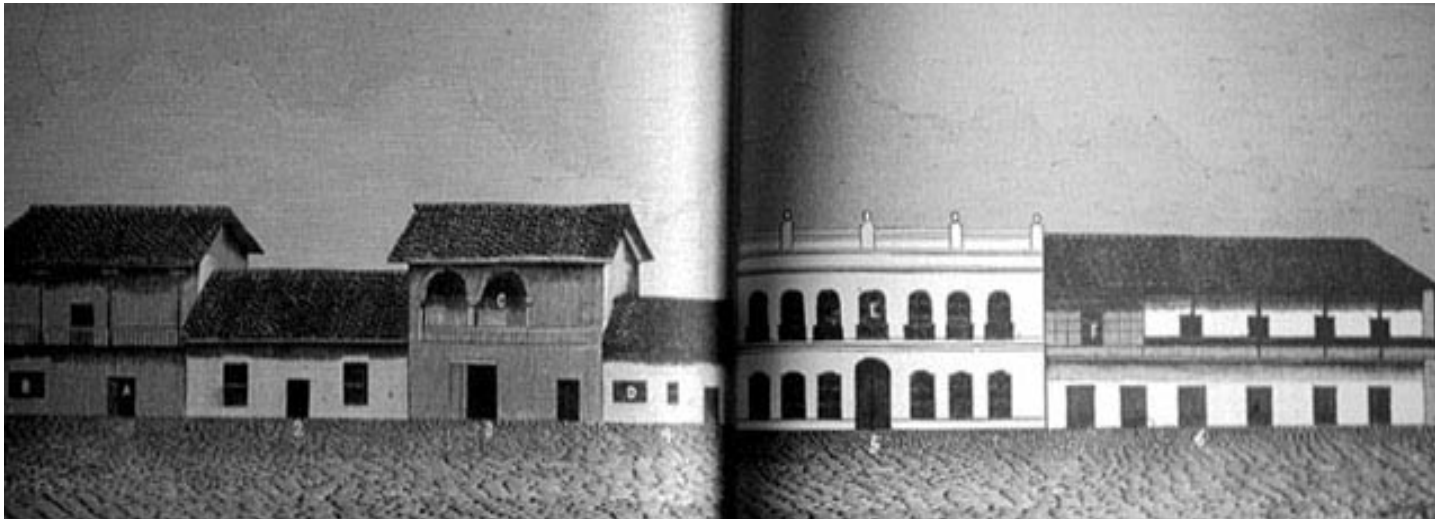


Palacio Virreinal:

La última construcción hacia el norte, sirvió como morada de los virreyes. Esa casa era propiedad de don Francisco Sanz de Santamaría quien la rentó a los virreyes para que

ellos pudieran despachar desde allí a finales del siglo XVIII ya que la Casa Virreinal se había incendiado el 26 de mayo de 1786. La construcción tenía dos patios en uno

había una huerta, era de dos pisos tenía un zaguán y una escalera que comunicaba a todas las dependencias y por supuesto a la sala que servía como Caja Real.



Galerías Arrubla:



Con la llegada del siglo XIX, llega la independencia, por ello en 1845 el Gobierno Municipal decide levantar la Sede del Gobierno en el costado occidental de la Plaza de la Constitución. El proyecto estuvo a cargo de los señores comerciantes Manuel

Antonio y Juan Manuel Arrubla, quienes eran los propietarios de la mitad de las construcciones coloniales que había allí. Se diseñó como galerías para locales comerciales en el primer nivel y oficinas en el segundo piso. Funcionó como centro comercial y en 1862 los hermanos Arrubla, las venden al gobierno, ya que este era dueño del costado sur. Se estableció allí el Salón del Consejo, la Alcaldía, la Personería y la Tesorería, los Juzgados, la Dirección de Obras Públicas, la Primera y Segunda Sección de la

Policía y la Compañía de Teléfonos.

Liberaría:

En 1880 Fidel Pombo, Ingeniero y Director del Museo Nacional, instala una librería que también cumplía las veces de papelería; importaba obras de ciencias exactas, ciencias físicas y naturales, ésta librería funcionó en el costado sur de las Galerías.

Hoteles:

En la parte central de las galerías, se crearán algunos hoteles en el siglo XIX para alojar a las

personas que no tenían conocidos en la ciudad, funcionaban como posadas y fondas, en las primeras el servicio era de hospedería es decir únicamente alojamiento pero en las segundas se encontraba comidas y bebidas. Este hotel se llamó Colombiano luego tomará el nombre de la Plaza, o sea Bolívar y finalmente se llamará Hotel Central.

Universidad Externado:

El primero de febrero de 1886 se inaugura un externado para hombres, su fundador fue Nicolás

Pinzón Warlostén, Estudiante del San Bartolomé y la Universidad Nacional. En una de las tantas guerras civiles de Colombia, fue detenido por ser liberal y en su reclusión concibió la idea de fundar un externado para difundir las ideas liberales en Colombia. Se llamó así en contraposición a la educación que se impartía en internados. La pedagogía aplicada allí era libre, abierta, independiente y laica.

Los docentes contratados eran todos aquellos

profesores que por sus creencias liberales radicales eran expulsados de la Universidad Nacional y el Colegio Mayor del Rosario. La sede se estableció en las piezas de la 14 a la 20 del segundo piso de las Galerías Arrubla.

Las habitaciones / salones eran alquiladas durante doce horas: de seis de la mañana a seis de la tarde para dictar las clases. Se estudiaba castellano, francés, inglés, crítica y retórica, álgebra, geometría, mecánica, cosmografía, física,

química, zoología, botánica, derecho civil patrio romano e internacional y si se animaban los muchachos abrirían cursos de alemán, italiano y latín.

Pero vendría lo peor para esta construcción. En el año 1900 los días 20 y 21 de mayo las Galerías se incendiaron todo porque



un alemán (Emilio Streicher) dueño de una sombrerería quería cobrar el seguro que tenía el almacén; luego de desocuparlo dejó unas velas encendidas que iniciaron la conflagración, el tipo cobra el seguro y desaparece de Bogotá, así como también desapareció en las llamas, todo el archivo del Cabildo que contenía la historia administrativa de la ciudad desde 1539 a 1900 inclusive el Acta de Independencia que se

firmó en la madrugada del 21 de Julio de 1810.



Luego del incendio el ingeniero Indalecio Liévano, quien era uno de los propietarios de la construcción animó a los demás dueños de negocios para que se reconstruyera el edificio por ello en 1902 un arquitecto francés

Gastón Lelarge elabora los planos del nuevo palacio que se concluirá en 1905, con influencia del Palacio Real de París. Le tomará al gobierno de la ciudad sesenta años en promedio adquirir la edificación a la

familia Liévano y a los demás propietarios; cuando en 1974 es comprado en su totalidad, se restaura y se adecua como sede de la Alcaldía Mayor hasta nuestros días.

¿Si ves que el camino por recorrer era mucho? pero bueno valió la pena mira que con esto hemos completado otra parte de la Plaza.



LA PLZA Y SU COSTADO SUR

Capitolio Nacional:

Esta historia es muy parecida a la del terreno de la Alcaldía Mayor.

¿Te acuerdas del Cabildo? pues imagínate que surgió un problema.

Los cabildantes comenzaron a hacer lo que querían y no respetaban los mandatos que el rey enviaba en sus *ordenanzas* así que en abril de 1550 se instaló en la ciudad la Real Audiencia para evitar que los intereses del rey

estuvieran en peligro o no se cumplieran sus órdenes.

Las casas que se ubicaban en este sector de la Plaza, le pertenecían a Juan Bautista Sardela, quien le debía al gobierno colonial más de siete mil pesos y por ello le son *incautadas*.



Real Audiencia:

Este organismo estaba integrado por jueces, denominados *oidores*, con la función de administrar justicia. En el orden jerárquico, ocupaba un lugar por debajo del virrey, aunque mantenía un alto nivel de independencia; debes tener presente que a los oidores los dirigía un presidente y más tarde se les unió un fiscal.

Como ya quedó dicho, su principal cometido fue

reforzar la autoridad real frente al poder que reclamaban los conquistadores, así como consolidar el gobierno colonial tras un periodo inicial de formación. En estos casos, desempeñaba al mismo tiempo la función de gobierno y la de justicia y si de pronto un virrey llegaba a fallecer, a la Audiencia le correspondía también el gobierno del Virreinato.

Además de administrar justicia, tendrá a su cargo, el control del gobierno y será ente de consulta para las demás autoridades.

Debían comunicar al virrey o rey los problemas importantes que se presentaran en sus distritos y dar opinión sobre los temas que le fueran consultados.

La casa estaba ubicada en el costado sur occidental de la plaza. Era una construcción de dos pisos con patio central. En el segundo piso funcionaba el despacho de la **Escribanía** de Cámara, así como el despacho privado de los oidores, una capilla para ir a misa todos los días a las siete de la mañana, un salón de recepciones y las

escribanías. Durante el periodo de la reconquista Española en América, se instaló frete a ella el **patíbulo** donde fueron fusilados varios próceres de nuestra independencia; ya en el siglo XIX fue la sede del Alto Tribunal de Justicia o Corte Suprema.

La Cárcel Grande, de Corte o Real:

Ubicada en la parte central de costado sur de la Plaza. También era de dos pisos, allí había un espacio para que la Guardia Real durmiera y así como la Cárcel Chiquita, tenía un salón

hacia la calle con rejas para que los presos pidieran limosnas y vendieran sus manufacturas. Un ancho muro la separaba del Palacio Virreinal y otro al sur para evitar que se fugaran los presos. En dos patios estaban las celdas para los prisioneros, tenía una capilla para los reclusos y este era el lugar donde se les daba una preparación tres días antes para quienes iban a ser ejecutados. Por el carácter político de la Real Audiencia allí se trasladaban los presos más peligrosos.

Palacio Virreinal:

Con la llegada del siglo XVIII, España tendrá un gran cambio en la corona, el trono lo ocupará la familia de los reyes Borbones de origen francés que apoyan la *ilustración*. Por ello se crearán dos nuevos virreinos en América independientes de Nueva España (México) y Lima (Perú) para tener un mayor y mejor control de las tierras. El del Nuevo Reino de Granada ocupaba el actual territorio colombiano y ecuatoriano que tuvo como sede a Bogotá; y el de Río de la



Plata para administrar los territorios del Cono Sur con su sede en Buenos Aires. Una cosa era tener Alcaldes y Presidentes en el Cabildo y la Real Audiencia pero ¿un Virrey?, si bien todos los funcionarios de altos cargos públicos tenían que ser españoles, el virrey era el que estaba por sobre todos ellos, mira no más la sola palabra;

VIRREY significa persona que se encargaba de representar, en uno de los territorios de la corona, la imagen del rey ejerciendo plenamente las prerrogativas regias. ¿Si ves? por ello en el costado sur oriental de la Plaza, se construye el Palacio Virreinal, para que los virreyes pudieran tener un espacio adecuado a sus funciones por ello fue intervenido en varias ocasiones para su mayor comodidad. En 1785 hubo un temblor en la ciudad y la casa quedó muy

averiada, a esto se le sumó un incendio un año después que acabó con casi toda la estructura. Recuerda que después de algunos proyectos para edificar una nueva construcción el Palacio se ubicó en el costado noroccidental de la Plaza.



Capitolio Nacional:

Con la fundación de la República de Colombia, la Constitución de Cúcuta en 1821 crea el Congreso; como no tenía sede propia ocupó muchos lugares en la ciudad inclusive la parte superior de las galerías Arrubla en 1851. La idea de la construcción en el sur de la Plaza fue del presidente Tomás Cipriano de Mosquera en 1845, por ello se decide demoler las construcciones coloniales y edificar allí la Sede de la Casa Presidencial con los Despachos de Ministros u otra dependencia del gobierno. Fue el

arquitecto Danés Thomas Reed, quien diseñó los planos; la primera piedra se coloca el 20 de julio de 1847. Pero pasaría mucho tiempo antes de ver concluida la obra, es más, el presidente Mosquera murió sin verla terminada, como hubo muchas guerras civiles durante toda la segunda mitad del siglo XIX, el presupuesto no alcanzaba para la obra así que será el siglo XX el que vea la cara del edificio más importante pensado en los primeros años de la República de Colombia, sí, la construcción se terminará en 1925.

La semilla del Congreso Colombiano se sembró el 27 de noviembre de 1811, al suscribirse el Acta de Federación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada.

El Congreso es la máxima corporación del poder legislativo y de la nación, desde donde se cumplen funciones de diversa índole amparadas por el mandato constitucional que establece que pueden ser: constituyentes, legislativas, administrativas, jurisdiccionales, de

vigilancia y control político del ejecutivo y la administración pública.

Esta compuesto por dos cámaras que sesionan por 60 días para mayo y junio. Su misión, como rama del poder público es expedir las leyes, ejercer las funciones de control político, público, judicial y electoral. El poder legislativo está integrado por la Cámara de Representantes, de 161 escaños, y por el Senado de la República, con 102 miembros.

LA PLAZA Y SU COSTADO NORTE

Palacio de Justicia:

Recuerda que no siempre lo que se observa es lo que parece, por eso cuando se visita la Plaza de Bolívar ésta construcción es la más nueva que existe en su marco, pero veamos que tiene para contarnos.

Batallón de Caballería:

Aunque la presencia militar en la ciudad está desde la misma fundación, fue la *Rebelión Comunera* la que hizo incrementar los cuarteles en la ciudad. La Guardia Virreinal estaba

compuesta por quince soldados, por consiguiente el batallón auxiliar fue



creado en 1783, este batallón apoyaba el *Cuartel de Alabarderos*, conformado por soldados

españoles que protegían al virrey, le rendían honores y funcionaba en el Palacio Virreinal.

Para 1809 se reestructuró el sistema militar, la ciudad tuvo varios regimientos esparcidos por toda Bogotá, entre ellos el de Caballería que fue ubicado en la esquina nororiental de la Plaza. En 1819 estos cuarteles serían desocupados cuando llega la noticia a Santafé del triunfo de Bolívar en la batalla de Boyacá.

Como sucedió anteriormente, una Botica funcionó también en esta parte de la plaza así como un hotel; pero lo más representativo fue la creación de un Club al que llamaron GUN.

Gun Club:

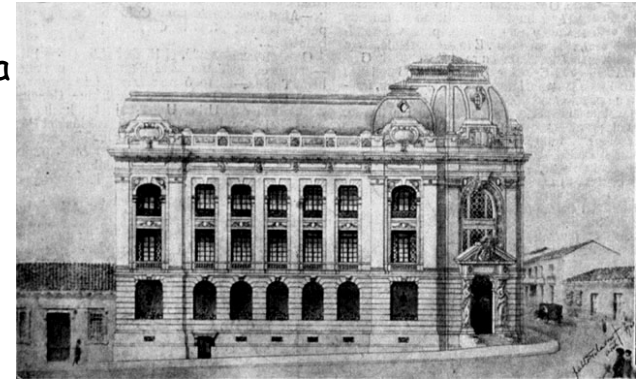
Los clubes son una asociación o grupo de personas que se reúnen periódicamente con propósitos sociales o políticos. Este club se funda en 1882 para comentar los sucesos diarios del país, los miembros del club acostumbraban acompañar

todas sus *tertulias* con tazas de chocolate, queso, pasteles, calados y otros comestibles. La cuarta sede se ubicó en la esquina noroccidental de la Plaza en la casa de Manuel Samper.

Palacio de Justicia:

El primer Palacio de Justicia se construyó sobre el antiguo predio que ocupaban la iglesia y el convento de la Enseñanza, en la calle 11 entre carreras 5ª y 6ª. Fue elaborado por los arquitectos Escipión Rodríguez y Pablo de la Cruz, entre 1919 y 1933.

Este edificio fue incendiado el viernes 9 de Abril de 1948.



El segundo Palacio de Justicia fue diseñado por Roberto Londoño a principios de la década de 1970, y luego de ser protagonista de la toma realizada por el movimiento guerrillero M-19 en 1985, fue reemplazado por el

edificio actual en 1991, obra del mismo arquitecto.



La edificación se organiza en dos estructuras laterales de cinco pisos cada una. La primera de ellas sobre la carrera 8ª, sirve de sede al Consejo de Estado, y la segunda sobre la carrera 7ª, a la Corte Suprema de Justicia. Paralelo a la calle 12, sobre el costado norte del predio, se ubica un tercer volumen que cuenta

con una torre de diez pisos de altura donde se concentran las oficinas de los Magistrados. Frente a la Plaza de Bolívar un gran pórtico termina de conformar este espacio central. La fachada principal está compuesta por tres grandes pórticos. Dos laterales con un par de columnas en cuyo centro se encuentra un balcón curvo y uno central transparente, que sirve de acceso a la plazoleta interior. Los 24 miembros vitalicios de la Corte Suprema de Justicia son elegidos por los

magistrados aún en funciones. El sistema judicial también está formado por juzgados de distrito superiores y menores, y juzgados provinciales y municipales. Como se dijo, existen dos cuerpos judiciales: el Consejo de Estado, encargado de vigilar al Estado, y la Corte Constitucional, cuya misión es vigilar el cumplimiento de la Constitución de 1991.





¿SABÍAS QUEEEEEEE?

* El arzobispo de Bogotá, Manuel José Mosquera, hermano del

presidente Tomás Cipriano, bendice la primera piedra del Capitolio con la mano izquierda.

* Al Capitolio se le llama el enfermo de piedra por tardar su construcción 79 años.

* Siete arquitectos intervienen en la obra del Capitolio.

* Los vitrales del Salón Elíptico y las Cámaras fueron elaborados por la Casa Legrand en Burdeos Francia.

* Los dos primeros Palacios de justicia fueron incendiados.

* En el Batallón de Caballería estuvo preso Nariño entre 1794 - 1795 y 1797 - 1803.

* El nombre de Gun Club fue tomado de la novela de Julio Verne De la Tierra a la Luna donde había un Gun Club en Baltimore, donde se acordó realizar el viaje que se narra en la historia.

¡PARA RECORDAR!

Alférez Real: Persona que en determinadas fiestas presidía los actos y sufragaba los gastos, y tenía derecho a llevar el pendón de la Corona española.

Ayuntamiento: Corporación compuesta de un alcalde y varios concejales para la administración de los intereses de un municipio.

Casa Consistorial: Lugar designado como sede del gobierno civil o eclesiástico para reuniones y demás funciones de estos organismos.

Criollo: Dicho de un hijo y, en general, de un descendiente de padres europeos: Nacido en los antiguos territorios españoles de América



y en algunas colonias europeas de dicho continente.

Cuartel de Alabarderos: Edificio destinado para el alojamiento de los soldados del cuerpo especial de infantería, que daba guardia de honor a los virreyes; su arma distintiva es la alabarda. Esta arma ofensiva está compuesta de un asta de madera de dos metros aproximadamente de largo, y de una moharra con cuchilla transversal, aguda por un lado y en forma de media luna por el otro.

Encomendero: Hombre que por concesión de autoridad competente tenía indios a su cargo.

Escribanía: Oficina del escribano. Oficio del secretario judicial, a quien vulgarmente se seguía denominando escribano en los juzgados de primera instancia e instrucción. Recado de escribir, generalmente compuesto de tintero, salvadera y otras piezas, y colocado en un pie o platillo.

Ilustración: Movimiento filosófico y cultural del siglo XVIII, que acentúa el predominio de la razón humana y la creencia en el progreso humano.

Incautar: Privar a alguien de alguno de sus bienes como consecuencia de la relación de estos con un delito, falta o infracción administrativa.

Oidor: Ministro togado que en las audiencias del reino oía y sentenciaba las causas y pleitos.

Ordenanza: Conjunto de preceptos para el buen gobierno de una ciudad o comunidad.

Mandato, disposición, arbitrio y voluntad de alguien.

Patíbulo: Tablado o lugar en que se ejecuta la pena de muerte.

Rebelión Comunera: La rebelión comunera fue un movimiento campesino de carácter revolucionario, fue el primero de los múltiples levantamientos ciudadanos que culminaron con la dominación real de España en Colombia.

Regidor: Persona que gobierna.

Subversivo: Acto de trastornar, revolver, destruir, especialmente en lo moral.

Tertulia: Reunión de personas que se juntan habitualmente para conversar o recrearse.

Transculturación: Recepción por un pueblo o grupo social de formas de cultura procedentes de otro, que sustituyen de un modo más o menos completo a las propias.

Tresillo: Juego de naipes carteadado que se juega entre tres personas, cada una de las cuales recibe nueve cartas, y gana en cada lance la que hace mayor número de bazas.

ACTIVIDAD



- ☞ Visita la Plaza de Bolívar y camina por el corredor de la Alcaldía Mayor, lee con atención las placas números 10, 11, 13, 18 y 24.
- ☞ Una vez leídas las placas de la Alcaldía, realiza un cuento con lo observado, el cuento debe ser muy creativo relacionándolo con la información de la cartilla.

Actividad Grupal

- ☞ Elaborar un periódico mural en donde se identifique claramente cada una de las ramas del poder (Legislativo, Judicial y Ejecutivo) con cada una de sus funciones y características.

EVALUACIÓN



Después de la aventura contesta:

1. ¿Qué funciones cumple el Cabildo de tu ciudad?
2. ¿Nombra algunas cárceles que existen en tu ciudad?
3. ¿Bajo que figura de gobierno, está administrada la República de Colombia?
4. ¿Dónde vive el alcalde de tu ciudad?
5. ¿Qué diferencia existe entre la política colonial y la actual?

Si contestaste todas las cinco preguntas correctamente, tienes una **(E)** Excelente.

Si contestaste cuatro de las cinco preguntas correctamente, tienes una **(S)** Sobresaliente.

Si contestaste tres de las cinco preguntas correctamente, tienes una **(A)** Aceptable.

Si contestaste dos o menos de las cinco preguntas correctamente, tienes una **(I)** Insuficiente y debes retomar nuevamente la aventura.

PARA APRENDER MÁS



www.bogota.gov.co

www.bogotaturismo.gov

www.colombiaaprende.edu.co

www.museodebogota.gov.co

www.sedbogota.edu.co

MÓDULO IV

LA FIGURA DE LA EDUCACIÓN



Colegio Mayor de San Bartolomé

Nuestra cuarta
aventura tiene como fin
conocer la llegada de la
educación a Bogotá.



!!!APRENDE QUE!!!

Para el siglo XV, por órdenes del Rey de España, la educación que se impartía en América tenía que ser administrada por las comunidades religiosas ya que eran estas quienes podían y debían adoctrinar primero a los nativos del Nuevo Mundo y segundo a las generaciones de colonos que decidieron establecerse en estas tierras y posteriormente a los criollos. No está por demás aclarar que gracias, en parte, a las órdenes religiosas, el proceso sangriento de conquista, retrasó la pérdida total de costumbres y tradiciones aborígenes, ya que muchas de estas características, inclusive el idioma, fueron recogidas, analizadas, y publicadas por algunos miembros de estas comunidades.

Por lo tanto el tipo de educación impartida estará enfocada en la escolástica, se dictarán clases de

filosofía, teología, derecho canónico y jurisprudencia, desarrollando a gran escala los estudios de las Artes Liberales (Trivium y Quadrivium). Con el Advenimiento del siglo XVIII, la educación colonial verá llegar a sus planteles parte de las ideas ilustradas que mostrarán los fenómenos de cambios sociales europeos, abordados desde las cátedras de medicina y matemáticas que tantas ampollas crearán en las mentes medievales de muchos docentes universitarios santafereños. Cambios tan importantes para el avance en el conocimiento científico del Nuevo Mundo que muy a la par del avance de la ciencia, en las expediciones realizadas por terrenos neogranadinos, también se fermentará el ideal de nacionalismo que tendrá como resultado la independencia definitiva del Nuevo Reino de Granada de España en 1819.

LA PLAZA Y SU COSTADO SUR ORIENTAL

Colegio Mayor de San Bartolomé:



Los Jesuitas llegan a Bogotá en 1599 y deciden casi instantáneamente fundar sus instituciones educativas, el encargado de esta labor fue el padre Alonso de Medrano quien compra las casas de Juan de Albiz para fundar el Colegio Mayor de la

Compañía de Jesús. En 1604 se inician las clases con setenta discípulos de las familias más prestigiosas de la ciudad, cuatro años después deben abrir las clases de filosofía y en 1612 las de teología.

Junto con el Colegio Máximo los padres jesuitas tenían otra institución educativa que se llamaba *noviciado*. El surgimiento de los *seminarios* conciliares obedecieron al deseo del *Concilio de Trento* (1545 - 1563), de formar a

personas exclusivamente para la vida religiosa. En Bogotá una de las instituciones regidas con esta concepción fue el *Colegio* Seminario de San Bartolomé. Como resultado del cierre del Colegio Seminario de San Luis, en el año de 1605 se reinaugura el seminario de Santafé gracias al aval del arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero, en los terrenos que eran de propiedad de Francisco Porras Mejía (hoy Palacio de San Carlos) con un nuevo nombre, el de San Bartolomé, y a su vez

un nuevo administrador la
Compañía de Jesús.

Este seminario tuvo dos
clases de estudiantes, los
seminaristas y los
convictores. Aquellos que
ingresaban en calidad de
seminaristas tenían que
cumplir los siguientes
requisitos, ya que eran
mantenidos por el
arzobispado y era este
quien decidía la admisión o
expulsión de los mismos.
Debían ser españoles
pobres, hijos de legítimo
matrimonio, tener 12 años
de edad, saber leer y
escribir.

El otro tipo de estudiante,
es decir los convictores
que eran muchachos que
perteneían a familias
adineradas y que no
permanecían
enclaustrados, cumplían
con los siguientes
requisitos: Pagaban
pensión, debían acreditar
pureza de sangre es decir,
llevar las partidas de
bautismo de los padres,
abuelos y bisabuelos para
saber que eran blancos sin
ningún tipo de mezcla.

Cuando se habla de
Colegios en la historia
bogotana, debe tenerse en
cuenta que estos eran

recintos donde se
impartían clases de
primeras letras y cursos
universitarios. Así existió
una división de cursos
inferiores y superiores.

Para los primeros se
requería tener entre 8 y
12 años de edad, duraban
estos estudios entre cinco
o seis años, en los que se
aprendía primeras letras,
nociones de aritmética y
geometría, latín, a veces
griego, literatura clásica y
expresión oral y escrita en
castellano y latín.

Superada esta etapa, se
accedía a los estudios
superiores, que se

empezaban a los 15 o 16 años con dos o tres años de filosofía, prelación indispensable para las facultades de teología y derecho, civil y canónico. Los títulos sucesivos que se podían lograr eran de los bachiller, licenciado y doctor (en Derecho) o (maestro en Filosofía y Derecho); posteriormente vendrán los estudios de matemáticas y grados en medicina.

La característica educativa fue la del manejo de las *Artes Liberales* regida por la *escolástica*.

La educación tuvo un núcleo humanista pero no se reducía únicamente a la formación religiosa y moral. Se completaba con competencias literarias y filosóficas, con presentaciones teatrales, exámenes públicos y fiestas, desfiles de carnaval (matachines).

Los momentos más brillantes eran los grados doctorales en teología y derecho. Incluían desde un examen público llamado la "*Tremenda*", hasta una solemne procesión a caballo por las calles de la ciudad, un acto burlesco

llamado el "*Vejamert*" y la solemne ceremonia del grado que se culmina con la defensa de tesis, regalo que hacen los padres a su hijo graduando como relación del actual mosaico y anillo de grado.

En 1771, después de la expulsión de la Compañía de Jesús sufrida por orden del Rey Carlos III, la Junta de Temporalidades unirá el Seminario con el Colegio Máximo y el Seminario absorbido por el colegio desde ese entonces se le nombrará como Colegio Mayor de San Bartolomé.

Con la llegada de la independencia, Bolívar firma un decreto en 1820 en donde el control de la educación es tomada por el gobierno; con la constitución de Cúcuta se reafirma este carácter y en 1826 el 20 de octubre, Santander decide fusionar los Colegios San Bartolomé y el Rosario y fundar la Universidad Central, en los predios del Colegio Mayor de San Bartolomé. La universidad contó con las facultades de literatura, bellas artes, filosofía, ciencias naturales, medicina,

jurisprudencia y teología. Se enseñaba leguas como el latín, griego, francés, inglés y chibcha; matemáticas química, física experimental, astronomía, botánica, agricultura, mineralogía, y zoología.

Su principal objetivo fue formar servidores del estado y promover el desarrollo a través de una elite académicamente formada.

El aspecto actual del colegio, es gracias a la ley 109 de 1914 que ordenó la refacción de la edificación que duró hasta 1922. Si vas por la carrera 7, observarás una cúpula en cobre, ese fue el observatorio del colegio.



¿SABÍAS QUEEEEE?

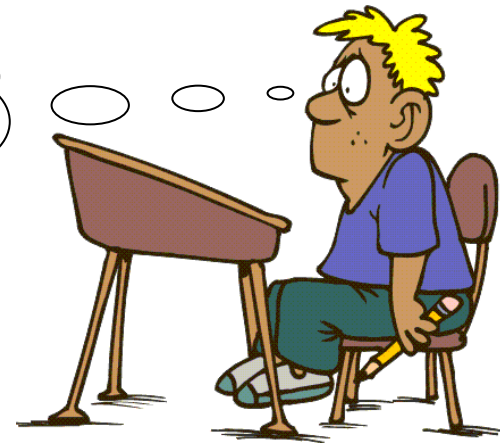


- Los estudiantes externos podían portar la beca que los acreditaba como estudiantes de un determinado colegio.
- No podían abandonar el colegio sin permiso del rector, en caso de fuga eran excomulgados.
- Debían rezar a diario 15 minutos, oír misa y rezar el rosario.
- No se les permitía peleas, juegos de manos o hacer juramentos.
- A los mayores sólo se les permitía el uso del castellano en la hora de recreo ya

que la mayoría del tiempo debían hablar en latín y en los comedores debían practicar la lengua chibcha.

- Cuando salían a la calle con permiso previo, estaban acompañados por un estudiante que de antemano era asignado por el rector.
- Solo hasta el año de 1783 se fundará el Colegio Femenino de la Enseñanza en Bogotá.

¡PARA
RECORDAR!



Academia: Establecimiento docente, público o privado, de carácter profesional, artístico, técnico, o simplemente práctico.

Artes Liberales: Actividad académica medieval se dividía en el elemental trivium y el más avanzado quadrivium. El trivium comprendía gramática (que englobaba también el estudio de la literatura), retórica (que también cubría el estudio del derecho) y lógica o dialéctica. Completar el trivium daba al estudiante el grado de diplomado. El quadrivium comprendía aritmética, geometría

(que englobaba geografía e historia natural), astronomía (a la que se solía añadir astrología) y música, principalmente la referida a la eclesiástica. Una vez terminado el quadrivium, el estudiante era recompensado con el título de licenciado en artes.

Colegio: Establecimiento de enseñanza para niños y jóvenes de uno u otro sexo. Casa o convento destinado para estudios.

Concilio de Trento: Decimonoveno concilio de la Iglesia católica apostólica romana, que tuvo lugar, a lo largo de tres etapas, entre 1545 y

1563. Convocado con la intención de responder a la Reforma protestante, supuso una reorientación general de la Iglesia y definió con precisión sus dogmas esenciales. Los decretos del Concilio, confirmados por el papa Pío IV el 26 de enero de 1564, fijaron los modelos de fe y las prácticas de la Iglesia hasta mediados del siglo XX.

Escolástica: Pertenece o relativo a las escuelas medievales o a quienes estudiaban en ellas. Filosofía de la Edad Media, cristiana, árabe y judaica, en la que domina la enseñanza de las doctrinas de Aristóteles, concertada con las respectivas doctrinas religiosas.

Escuela: Establecimiento educativo donde se da a los niños la instrucción primaria.

Noviciado: Tiempo destinado para la probación en las religiones, antes de profesar. Casa o cuarto en que habitan los novicios.

Conjunto de novicios. Régimen y ejercicio de los novicios.

Seminario: Clase en que se reúne el profesor con los discípulos para realizar trabajos de investigación. Organismo docente en que, mediante el trabajo en común de maestros y discípulos, se adiestran estos en la investigación o en la práctica de alguna disciplina. Casa o lugar destinado para educación de niños y jóvenes. Casa destinada para la educación de los jóvenes que se dedican al estado eclesiástico.

Universidad: Institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades, y que confiere los grados académicos correspondientes. Según las épocas y países puede comprender colegios, institutos, departamentos, centros de investigación, escuelas profesionales, etc.

ACTIVIDAD



📄 Describe una jornada académica de tu colegio, destacando lo que más te gusta y lo que menos te gusta de un día escolar.

Actividad Grupal

📄 Visita el Colegio Mayor de San Bartolomé y dibuja su actual edificación destacando lo que más te gusta de este colegio.

EVALUACIÓN



Después de la aventura contesta:

1. ¿Cuántas clases de estudiantes habían en el Colegio Mayor de San Bartolomé?
2. ¿Qué idiomas se hablaban dentro del colegio?
3. ¿A qué se le denominó Artes Liberales?
4. ¿Cómo surge la Universidad Central?
5. ¿Cómo se llama la universidad de los Jesuitas?

Si contestaste todas las cinco preguntas correctamente, tienes una **(E)** Excelente.

Si contestaste cuatro de las cinco preguntas correctamente, tienes una **(S)** Sobresaliente.

Si contestaste tres de las cinco preguntas correctamente, tienes una **(A)** Aceptable.

Si contestaste dos o menos de las cinco preguntas correctamente, tienes una **(I)** Insuficiente y debes retomar nuevamente la aventura.

PARA APRENDER MÁS



www.bogota.gov.co

www.bogotaturismo.gov

www.colombiaaprende.edu.co

www.museodebogota.gov.co

www.sedbogota.edu.co

MÓDULO V
EL PUEBLO COMO PILAR DE LA
SOCIEDAD

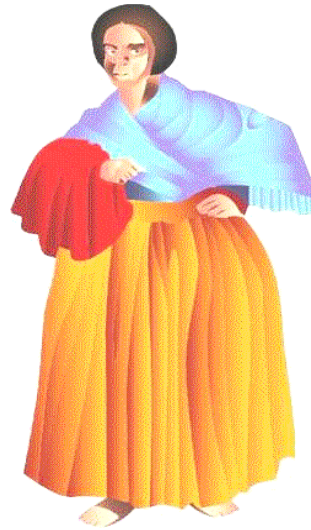
*Secretaría Distrital de
Cultura, Recreación y
Deporte.*

*Casa del Florero, Museo
de la Independencia*

*Cafetería y Cigarrería la
Octava*



En nuestra última
aventura. Valoraremos el
papel de las personas en
la historia de su región.



!!!APRENDE QUE!!!

El proceso de transculturación abarcó todos los aspectos de la vida de las personas que vivían en América. Con el contacto de los pueblos aborígenes, español y africano durante el siglo XVII, se formaron las castas de mestizos los hijos de indígenas y españoles, mulatos hijos de españoles y africanos, zambos hijos de indígenas y africanos y así sucesivamente pues estas nuevas castas se mezclaban con las anteriores. Todas estas personas desempeñaron diversas labores y oficios dentro de la sociedad Colonial y posteriormente las épocas de la República y la época actual pues producto de esas costumbres, modos de vida y comportamientos venimos nosotros.

Cuando se habla de mestizaje hay que tener en cuenta que esta palabra no sólo se aplica para la fusión de personas, también cuenta a la hora de hablar de la comida, el vestido, el idioma, los comportamientos, en fin en cualquier manifestación cultural de un pueblo.

Por ello debemos tener en cuenta qué actividades cotidianas realizaban esas personas pues no toda la historia se tiene que contar desde los aspectos políticos, económicos, educativos y religiosos, en las ciudades y pueblos no solo habitan los gobernantes civiles y religiosos, no, ellos pueden desempeñar su trabajo gracias a una gran cantidad de personas que aunque anónimas son muy importantes para conocer el pasado de una región. Imagina si no hubiera constructores, ¿quién habría levantado las construcciones que durante años han estado en el centro histórico de Bogotá?, imagina sin no existieran sastres ¿de dónde sacarías la ropa que te pones a diario?, y así podremos tomar como ejemplo cualquier oficio o trabajo; por muy insignificante que sea, es importante para el desarrollo de un pueblo.

LA PLAZA Y SU COSTADO SUR OCCIDENTAL

Cuando camines por la Plaza de Bolívar quizás una de las construcciones más antiguas que se encuentra en ella puede ser la que conocerás a continuación. El ejemplo arquitectónico de una casa de la colonia es el que puedes observar aquí. Las construcciones generalmente estaban constituidas por dos pisos y divididas en tres espacios: el familiar, el de la servidumbre y el comercial en el caso que los propietarios tuvieran dinero. En caso contrario sólo se dispondrá de un

solo piso para vivir y este carecerá del espacio comercial.

Los muros de las casas se construían con piedra, ladrillo o *mampostería*, en casos extremos se levantaba *tapias pisadas*, las puertas, ventanas y balcones se hacían de madera pues traer vidrio a Bogotá era muy costoso, y los techos se cubrían con tejas de barro.

Generalmente las puertas son altas y grandes pero una de sus hojas tiene una puerta de menor tamaño

para que salga o ingrese una persona con comodidad. La ciudad era muy fría y por eso no era usual tener las puertas abiertas, sin embargo cuando el dueño de la casa entraba o salía montado en su caballo se hacía necesario abrir las puertas de par en par. Entre la calle y la casa existe un pequeño corredor que separa la vida privada de la pública, ese corredor se llama zaguán; el zaguán conduce a un patio central el cual está enmarcado con

amplios corredores o pasillos donde los niños podían jugar, los patios se decoraban con bellos jardines y en muchas ocasiones fuentes de agua; esta tradición surgió cuando los *moros* invadieron a España, como ellos venían del desierto, la forma de recrear un *oasis* fue de esta manera.

Como las personas que habitaban Bogotá eran pocas (entre 8.000 a 10.000), las casas tenían más de un patio que los destinaban para sembrar hortalizas, árboles frutales, plantas

medicinales e instalar a su alrededor, la cocina, la habitación de la servidumbre o como bodegas o despensas para guardar comida, herramientas o *chécheres*, *iah!* y lo más importante, instalar las *letrinas*.

Alrededor del patio se construirán las habitaciones o estancias familiares. Las casas podían ser muy grandes pero los espacios estaban separados por género, es decir existían espacios para mujeres, espacios para hombres y espacios familiares y cada cual

debía ser ocupado de acuerdo a sus características; por ejemplo el lugar de las mujeres en la casa era el *estrado*, una sala en la cual las niñas se sentaban en el piso sobre alfombras o esteras y si había mobiliario este estaba compuesto por *taburetes* o *canapés*. Allí las niñas aprendían a leer y escribir si la mamá sabía, pues no era usual que la mujer estudiara, también se aprendía a bordar, tejer e hilar; aprendían las costumbres de cómo ser buenas mujeres así su destino fuera el

matrimonio, el convento o la soltería para cuidar a sus padres hasta que estos murieran, los niños eran formados por su mamá en el estrado hasta que cumplían siete años y de allí en adelante quien los formaba era el papá. El espacio masculino en cambio se llamaba *estudio*, pero no es como el de hoy día, ésta sala cumplía la función de servir como despacho u oficina, ya que lo que se hacía allí era conversar, tomar y negociar.

Los espacios familiares o sociales fueron el

comedor, como su nombre lo indica, es el espacio donde la familia entera se reúne para degustar los alimentos y conversar sobre los hechos del día. La *sala de cumplimiento* era un gran salón para realizar todos los eventos familiares importantes como las fiestas de bautismo, primera comunión, matrimonio, navidad y año nuevo, inclusive era el lugar donde se velaba a los muertos ya que no existían funerarias; y por último el *oratorio*, una capilla para realizar el rezo del rosario todas las noches.

Todos estos espacios se decoraban con muebles de todos los estilos y tamaños, con esteras y tapices, los muros lucían cuadros de santos o retratos de gobernantes y espejos de todos los tamaños para reflejar la luz de las velas en el interior de las salas pues debes saber que Bogotá duró muchos años sin tener luz eléctrica.

**Secretaría Distrital de
Cultura, Recreación y
Deporte:**



Esta casa perteneció inicialmente a Ana de Mendoza quien fue descendiente de un Cacique de Ubaque, cuando llega a Bogotá, la ayudaron el Alguacil Mayor de la

Cancillería y su esposa, luego contrae matrimonio con el español Pedro Díaz Ochoa en 1580 y es ahí cuando tomarán esta casa como el lugar de su residencia. En 1662 el historiador y *genealogista* Juan Flórez de Ocáriz, quien además desempeñaba el cargo de *Escribano* Mayor de Cámara de la Real Audiencia, adquirió el inmueble por el valor de 7.500 patacones en el cual después de realizar algunas reformas en la casa, ubicó su biblioteca de 300 libros; sería allí

donde escribiría sus genealogías.

Al morir el genealogista historiador, la casa queda en poder de su hija Doña Juana María Flórez y su esposo José Antonio Ricaurte.

En la segunda mitad del siglo XIX la casa fue comprada por don Sixto Durán Buendía, quien la habitó con su esposa Policarpa López Duran, hija del general José Hilario López. Cuando muere doña Policarpa, sus herederos vendieron la casa en 1923. En el año de 1979, la casa es sometida

a una total restauración, que logró recuperar la decoración de los techos y paredes internas y externas que mostraban la función comercial de las épocas pasadas. Por medio del Decreto No. 535 del 16 de marzo de 1981, el Gobierno Distrital para conmemorar el centenario de la *Rebelión Comunera*, decidió destinar la casa como el Museo de los Comuneros con el fin de alojar los documentos de la primera gesta revolucionaria colombiana, y rendir memoria al mismo tiempo, a José Antonio Galán y los

demás comuneros que viajaron a pie desde Santander hasta el Mortiño, cerca a Chía en el siglo XVIII. Pero veamos en que consistió este movimiento popular: los Comuneros fueron movimientos populares surgidos desde el interior de la sociedad colonial hispanoamericana contra sus autoridades. En el virreinato de Nueva Granada, la causa de las insurrecciones estuvo en el descontento de la población por la imposición de fuertes impuestos, especialmente el denominado "Armada de

Barlovento". Con este tributo las autoridades coloniales intentaban reunir fondos para la defensa de la ciudad de Cartagena de Indias frente a los ataques de los ingleses, que se mantenían en guerra con España desde 1779. Cuatro capitanes del común (*José Antonio Galán, Miguel Fulgencio de Vargas, Guillermo Pedraza y Baltazar de los Reyes*), elegidos entre los comerciantes de la ciudad, se colocaron a la cabeza de los Comuneros del Socorro y con sus fuertes enfrentamientos



consiguieron que el arzobispo Antonio Caballero y Góngora en reemplazo del virrey Manuel Antonio Flórez,

aceptara sus condiciones. Tras ser aprobadas y promulgadas las propuestas de los sublevados, y conseguida

la disolución de los ejércitos comuneros, aquéllas fueron anuladas y los capitanes perseguidos; luego de ser capturados son traídos a la ciudad de Bogotá y condenados a muerte. Esta sentencia se ejecutó el 1 de febrero de 1782, los presos fueron llevados al *patíbulo*, donde son fusilados y ahorcados. Como si fuera poco, como represalia para las demás personas el líder de los Comuneros, José Antonio Galán fue descuartizado y las partes de su cuerpo llevadas a los extremos del Virreinato.

Aunque el detonante principal de la revuelta estuviera en el rechazo de los nuevos impuestos, las pretensiones de este levantamiento popular no se referían sólo a la modificación de unas imposiciones concretas. En realidad, se buscaba una reforma mucho más amplia de la administración colonial que potenciara el poder comunal de los

cabildos, que habían ido perdiendo independencia; sin embargo, estas aspiraciones no llegaron a concretarse en ningún momento al ser encabezados estos movimientos en muchos casos por miembros de las elites económicas, que se mostraban contrarias a los cambios profundos y sólo deseaban proteger unos privilegios específicos.

En 1999 después de otra restauración y de haber servido como sede del Museo de Desarrollo Urbano, se instalan las oficinas del Instituto Distrital de Cultura y Turismo, actual Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

LA PLAZA Y SU COSTADO NORORIENTAL

Casa del Florero, Museo de la Independencia:



Frente a la casa descrita en diagonal, se ubica la segunda construcción residencial del periodo Colonial de nuestra Plaza. Ya sabes que las características arquitectónicas de las primeras construcciones bogotanas serán las

mismas para todas, inclusive para aquellas donde se trabaja o se estudia, las únicas construcciones que se diferenciarán de la arquitectura árabe andaluza serán las destinadas como lugares de oración.

Esta casa fue construida para el hijo mayor de uno de los fundadores de la ciudad, el *Mariscal* Hernán Venegas Carrillo y permaneció en poder de sus descendientes hasta el siglo XVIII cuando pasó a

ser propiedad del Fiscal de la Real Audiencia, Don Francisco Antonio Moreno y Escandón. El balcón esquinero fue legado en el siglo XVII por los esposos Sebastián Rodríguez de Trujillo y María de la Oliva a su hija, religiosa del Monasterio de Santa Clara.



Este se alquilaba para procesiones religiosas, juras reales, desfiles cívicos y las entradas públicas de presidentes, virreyes y arzobispos. No había ningún balcón tan bien situado en la ciudad como éste, pues dominaba todo el ámbito de ésta Plaza.

Para 1810, los bajos de la casa estaban ocupados por tiendas de comercio. La más importante la tenía en alquiler el comerciante español, don José González Llorente, este señor vendía cosas muy lujosas ya que la gran mayoría eran importadas

de Europa y Asia, entre los objetos que se podían encontrar habían: paños, terciopelos, bayetas, lienzos, muselinas cigarrros, rapé, especias, vinos, loza, cuerdas, aceites, papel, agujas, medallas de santos y otras cosas.

El día de mercado, viernes 20 de Julio de 1810, varios caballeros miembros del Cabildo Municipal fueron comisionados para pedirle en préstamo un ramillete o florero que ostentaba en su base las armas reales de España y unas fuentes para servir en la recepción de *agasa*jo al *Diputado*

Regio, Capitán de Navío José Antonio de Villavicencio; a don José, una frase *soez*, se le escapó para referirse a los americanos, esto hizo enardecer el ánimo de don Francisco Morales y de sus hijos Francisco y



Antonio, quienes golpearon a González Llorente. A grito de "mueran los *chapetones*", se *amotinó* el pueblo reunido en la Plaza Mayor.

Al caer la tarde, el motín prosiguió. Fueron asaltadas varias casas de españoles sospechosos de su exagerada fidelidad al rey, y el Cabildo Municipal convocó a una reunión extraordinaria que se transformó en Cabildo Abierto a la cual concurrieron varios hombres notables del gobierno

y la iglesia bogotana. Al amanecer del sábado 21 de Julio de 1810 se firmó un acta con la declaración de los criollos en donde se asumía el control del poder autónomo del territorio mediante la constitución de la *Junta Suprema*.



El Congreso de la República de Colombia, por Ley 95 de 1959 ordenó conmemorar el *sesquicentenario* de la Independencia Nacional, por eso se adquiere la Casa para ser restaurada y fundar allí un museo con obras relacionadas con los acontecimientos del 20 de Julio de 1810, es así como la casa conocida como "Del Florero" abrió sus puertas como museo el 20 de Julio de 1960.

LA PLAZA Y SU COSTADO NOROCCIDENTAL

Frutería y Cigarrería la Octava:



De todas las construcciones trabajadas en estas aventuras, ésta es la única que permanece anónima pero expectante a las demás, en ésta pequeña tienda que tiene 28 años de vida y que es

atendida por su propietaria doña Marta puedes tomarte algo refrescante o delicioso después de realizar una visita a la Plaza de Bolívar.

Su origen está en las famosas *pulperías* y *chicherías* pues recuerda que las tiendas cumplían otra función. La ciudad aunque pequeña tenía la función de dotar a sus habitantes de todo lo necesario y esto no sólo se hacía en el mercado de los viernes en la Plaza Mayor.

Estos lugares eran parecidos a las tiendas de hoy, donde las personas compraban todo lo que no se vendía en el mercado de la Plaza Mayor como huevos, chocolate, pan, cigarrillos, fósforos, jabón y otros artículos. También vendía sopa y por supuesto la chicha. El interior de una pulpería y chichería estaba conformado por un mostrador que dividía el espacio en dos: el delantero para los clientes y el posterior para exhibir todos los productos.

Sin embargo el atractivo de estos lugares estaba en la fabricación, comercialización y venta de chicha.

Las chicherías eran los espacios de socialización y diversión del pueblo bogotano, este era el único espacio de diversión que les pertenecía en la ciudad.



La chicha era consumida por los artesanos, obreros, empleadas del servicio, aguateros, cargadores, mendigos, campesinos, comerciantes. Se consumía como sobremesa, o como bebida para divertirse, conversar, enamorar o pelear.

Aunque funcionaban todos los días y casi a toda hora, estos lugares permanecían más llenos durante las noches, especialmente los fines de semana. Se acostumbraba a jugar turmequé, naipe, dados, se escuchaban bambucos, en fin, eran lugares para



distraerse un poco de la rutina diaria; casi siempre se llenaban los locales con tanta gente que muchos clientes se conformaban con sentarse en los andenes de las tiendas para conversar en corrillos, el problema era que cuando se emborrachaban, se generaban muchos problemas.

¿SABÍAS QUEEEEE?



- El motín del 20 de Julio de 1810, no buscó la independencia de España, si no pretendía que los criollos ocuparan los altos puestos de gobierno.
- Se escogió el día viernes para la revuelta del 20 de Julio, ya que ese día era día de mercado y los criollos necesitaban el apoyo del pueblo para lograr su objetivo.
- El acta firmada en la madrugada del el 21 de Julio de 1810, se redactó en el Cabildo o Casa Consistorial, ya que éste era el lugar de trabajo de los Concejales.
- Donde ahora está la Cigarrería, antes se encontraba una tienda de paños llamada el Filipichín.



Agasajo: Tratar con atención expresiva y cariñosa. Halagar o favorecer a alguien con regalos o con otras muestras de afecto o consideración.

Amotinar: Movimiento desordenado de una muchedumbre, por lo común contra la autoridad constituida.

Canapé: Escaño con el asiento y el respaldo acolchado.

**¡PARA
RECORDAR!**

Chapetón: Dicho de un español o de un europeo: Recién llegado a América.

Chéchere: Trasto, cosa inútil. Objeto en general como. Cada uno de los muebles o utensilios de una casa.

Diputado: Persona nombrada por elección popular como representante en una cámara legislativa, nacional, regional o provincial.

Escribano: Persona que por oficio público está autorizada para dar fe de las escrituras y demás actos que pasan ante él.

Genealogísta: Persona entendida en genealogías y linajes, y que escribe sobre ellos.

Junta Suprema: Órgano de gobierno, creado con el fin de relevar a los diferentes gobernantes españoles en América para

dirigir de forma autónoma los territorios propios.

Letrina: Lugar destinado en las casas para verter las inmundicias y expeler los excrementos.

Mampostería: Obra hecha con mampuestos colocados y ajustados unos con otros sin sujeción a determinado orden de hiladas o tamaños.

Mariscal: Oficial muy importante en la milicia antigua. Era juez del Ejército y estaban a su cargo el castigo de los delitos y el gobierno económico.

Moro: Persona que profesaba la religión islámica. Se dice del musulmán que habitó en España desde el siglo VIII hasta el XV.

Oasis: Sitio con vegetación y a veces con manantiales, que se encuentra aislado en los desiertos arenosos de África y Asia.

Patíbulo: Tablado o lugar en que se ejecuta la pena de muerte.

Sesquicentenario: Día o año en que se cumple siglo y medio del nacimiento o muerte de una persona ilustre o de un suceso famoso.

Soez: Bajo, grosero, indigno, vil.

Taburete: Asiento sin brazos ni respaldo, para una persona.

ACTIVIDAD



- ☞ Visita la Plaza de Bolívar y camina por el corredor de la Alcaldía Mayor; lee con atención las placas números 7 y 9.
- ☞ Elabora una sopa de letras con las palabras claves del 20 de Julio de 1810.

Actividad Grupal

- ☞ Observa el muro externo del segundo piso de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; describe la actividad comercial para la que fue destinado el primer piso.
- ☞ Visita la Frutería de doña Marta y disfruta de un refrigerio.

EVALUACIÓN



Después de la aventura contesta:

1. ¿A qué se le denominó Rebelión Comunera?
2. ¿Cuál fue la suerte de los dirigentes comuneros?
3. ¿Para qué se le pidió prestado el florero a José González Llorente?
4. ¿Qué función comercial cumplía el local antes de ser la tienda de doña Marta?
5. ¿Cuál era el día de mercado en Bogotá?

Si contestaste todas las cinco preguntas correctamente, tienes una **(E)** Excelente.

Si contestaste cuatro de las cinco preguntas correctamente, tienes una **(S)** Sobresaliente.

Si contestaste tres de las cinco preguntas correctamente, tienes una **(A)** Aceptable.

Si contestaste dos o menos de las cinco preguntas correctamente, tienes una **(I)** Insuficiente y debes retomar nuevamente la aventura.

PARA APRENDER MÁS



www.bogota.gov.co

www.bogotaturismo.gov

www.colombiaaprende.edu.co

www.museodebogota.gov.co

www.sedbogota.edu.co

Y bien has terminado
la aventura por la
Plaza de Bolívar.



Este es tan sólo uno
de los 45 Centros
Históricos que
existen en Colombia
y por supuesto, los
monumentos
estudiados, algunos
de los 1123 con los
que cuenta el país.

Recuerda que cada vez que se
transita por un Centro
Histórico, no es posible conocer
toda su historia en un solo día,
y por eso se hace necesario
recorrerlo varias veces.



HASTA UNA PRÓXIMA OPORTUNIDAD

BIBLIOGRAFÍA

CORDOVEZ Moure, José María. *Reminiscencias de Santafé y Bogotá*. Panamericana. Bogotá Colombia. 1997.

ESCOBAR, Alberto. *Guías Elarqa de Arquitectura, Guía II Bogotá Centro Histórico*. Ediciones Gamma. Bogotá. 2002.

ESCOBAR, Alberto. MARIÑO, Margarita. PEÑA, César. *Atlas Histórico de Bogotá 1538 - 1910*. Corporación la Candelaria. Colombia. 2004.

MARTINEZ, Carlos. *Santafé, Capital del Nuevo Reino de Granada*. Editorial Presencia. Bogotá Colombia. 1988.

MUJICA, Elisa. *Las casas que Hablan*. Litocamargo. Colombia. 1994.

PÉRGOLIS, Juan Carlos. *La Plaza el Centro de la Ciudad*. Stoa Libris Ediciones. Bogotá D.C. Colombia. Primera Edición 2002.

VILLEGAS Editores. *Enciclopedia Historia de Bogotá*. Colombia. 1988.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Portada: Vista de Santafé desde el occidente, Joseph Aparicio Morata, 1772.	
Plaza Mayor de Bogotá. Óleo de Edward Mark, 1846.	10
Plaza Mayor de Bogotá. Óleo de Edward Mark, 1846.	13
Parada militar en la Plaza de Bolívar. Óleo de Luis Núñez Borda, 1880.	14
Plaza Mayor. Óleo de Santos Figueroa, 1840 - 1845.	17
El día de San Juan. Acuarela de Ramón Torres Méndez, 1878.	18
Plaza de Bolívar, 1994. Fotografía Aérea.	19
Simón Bolívar. Escultura en bronce. Pietro Tenerani, 1846.	20
Plaza de Bolívar. Litografía de Ac Kerman, 1839.	26
Tercera Catedral de Santafé. Óleo de Luis Núñez Borda.	29
Catedral Primada de Colombia. Fotografía Hernando Rocha Garzón, 2008.	31
Casa Capitular. Fotografía Hernando Rocha Garzón, 2008.	32
Capilla del Sagrario. Fotografía Hernando Rocha Garzón, 2008.	33
Interior de la Capilla del Sagrario. Óleo de Luis Núñez Borda, 1920.	34
Palacio Cardenalicio. Fotografía Hernando Rocha Garzón, 2008.	35
Casa de la Aduana. Fotografía.	38
Capitolio Nacional. Fotografía Hernando Rocha Garzón, 2008.	45
Cárcel Chiquita y Cabildo. Óleo de Luis Núñez Borda.	48
Costado Occidental de la Plaza Mayor. Papel Periódico Ilustrado, 1884.	49
Exterior de la prisión en la Plaza Mayor. Óleo de Augusto Le Moyne, 1835.	50
Costado Occidental de la Plaza Mayor. Papel Periódico Ilustrado, 1884.	51
Mercado frente a las Galerías Arrubla. Litografía coloreada de E. Therond, 1872.	52

Incendio de las Galerías. Oleografía de Henry Duperly, 1900.	54
Escombros del edificio de las Galerías. Oleografía de Henry Duperly, 1900.	54
Palacio Liévano / Alcaldía Mayor de Bogotá. Fotografía Hernando Rocha Garzón, 2008.	55
Real Audiencia. Óleo de Luis Núñez Borda.	56
Costado Sur de la Plaza Mayor. Óleo.	57
Palacio Virreinal. Papel Periódico Ilustrado.	58
Capitolio Nacional. Fotografía Hernando Rocha Garzón, 2008.	59
Primer Palacio de Justicia. Dibujo a lápiz. Pablo de la Cruz, 1920.	62
Segundo Palacio de Justicia. Fotografía.	63
Tercer Palacio de Justicia. Fotografía Hernando Rocha Garzón, 2008.	63
Colegio Mayor de San Bartolomé. Óleo de Luis Núñez Borda, 1938.	70
Colegio Mayor de San Bartolomé. Papel Periódico Ilustrado, Grabado 1881.	73
Colegio Mayor de San Bartolomé. Fotografía Hernando Rocha Garzón, 2008.	76
Baile de campesinos. Acuarela de Ramón Torres Méndez, 1852.	83
Casa del genealogísta Juan Flórez de Ocáriz. Óleo de Luis Núñez Borda.	89
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Fotografía Hernando Rocha Garzón, 2008.	91
Casa Museo 20 de Julio de 1810. Óleo de Luis Núñez Borda.	93
Casa Museo 20 de Julio de 1810. Fotografía Hernando Rocha Garzón, 2008.	93
Reyerta del 20 de Julio de 1810. Óleo de Pedro Alcántara Quijano, 1960.	94
Firma del Acta de Independencia. Óleo de Coriolano Leudo.	95
Frutería y Cigarrería la Octava. Fotografía Hernando Rocha Garzón, 2008.	96
Grupo festejando en una tienda de vender chicha. Acuarela de Joseph Brown.	97
Campesinos tomando chicha. Acuarela de Ramón Torres Méndez.	97
Contraportada: La Fundación de Bogota, óleo de Pedro Alcántara Quijano.	

LA PLAZA DE BOLÍVAR TE CUENTA SU HISTORIA

- Universidad la Gran Colombia
- Facultad Ciencias de la Educación
- Programa Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales
- Autores del Proyecto:
 - Johanna Cepeda Pardo
 - Hernando Rocha Garzón
- Asesor de Investigación:
 - Doctor Ramiro Sánchez Castillo
- Imágenes y Fotografías:
 - Archivo Fotográfico Museo de Bogotá.
 - Archivo Fotográfico Periódico ELTIEMPO.
 - Atlas Histórico de Bogotá 1538 - 1910.
 - Enciclopedia Historia de Bogotá.
 - Hernando Rocha Garzón.

